

LIBRERIA
JOSE MARTI
HABANA CUBA

Reserva 2

CUBA Y AMERICA

REVISTA SEMANAL

Volumen XXIII.

HABANA, SABADO 23 DE MARZO DE 1907

Año X. Núm. 12



SR. RAFAEL MONTORO
Vocal de la Directiva del Nuevo Partido Conservador Nacional

—Es libro que no falta en ningún salón. ¿Qué opinión le merece?

—Excelente. Como obra de un reputado cronista, no se puede pedir más. Próspero Pichardo ha sabido conquistarse una personalidad propia en la crónica de salones. Escribe sus notas, insinúa sus *chismecitos*, describe saraos y fiestas, da cuenta de bodas y nos informa de compromisos amorosos con verdadero *amore*, poniendo en ello la gracia, la cortesía y la delicadeza de un verdadero cronista elegante. Nuestras damas leerán *Arte y Vida* con más interés y más placer del que quizás experimenten leyendo la obra de algún genio de la literatura.

—Flirt, Flirt, que se desliza...

—*Arte y Vida* es un libro deliciosamente mundano, que deliciosamente halaga femeniles vanidades. Es su mayor mérito, aparte el puramente literario, que lo tiene.

—¿Ya se prepara usted para asistir á la Sexta Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección?

—Procuraré asistir, aunque solo sea para tener ocasión de admirar por segunda vez á las graciosas y bellas cienfuegueras. Y á propósito, el activo Secretario de la Conferencia, Dr. Juan B. Valdés, me ha mandado la lista del Comité de Recepción de Señoritas y Señoras de Cienfuegos. ¿Quiere usted que se la lea?

—Con mucho gusto.

—Señoras: Josefa S. de Lombard, Inés C. de G. Contreras, Luisa María M. de Cardona, Sylvia Alfonso de Terry, Natalia Terry de Castellane, Dolores S. de Abreu, Rosario S. de Vila, Clara Estrella C. de Mendieta, Inés A. de Terry, Luisa T. de Ponvert, Ana F. de Silva, María Luisa M. de Sánchez Mármol, María Victoria B. de Font, María Luisa S. de Carbó, Caridad A. de Martínez, Emilia F. de Jova, Rosa Casanova de Avilés, Carmen P. de Entenza, Ana P. de Abreu, Dolores C. de Ordeix, Edelmira Mellado de Urquiola, Blanca Casanova, Leopoldina C. de Betancourt, Luisa Echemendía de Mazarrodo, Engracia de Figueredo y Ana Fernández.

Señoritas: Nina Lombard, Odette Terry y Sánchez, Carmela Tillet Piñal, Amalia González, Teresa Calvo, María Mazarrodo, Julia Mazarrodo, María A. Campillo, Amelia Lombard, María E. Abreu, Araceli Abreu, Josefina Vila, Consuelo Torrado, María A. Torrado, Emilia Entenza, Caridad García, Regla Trujillo, Dolores Trujillo, Adelaida Pichardo, Celia Mora, Otmara Escarza, María L. Sánchez Mármol, María Martínez Arena, Lolita Martínez, Rosa M. Ortíz, Lutgarda M. Ortíz, Rosa Ledón, Cristina Silva, Cecilia Ledón y Emma Lombard.

—Un Comité escogido.

—Cuéntame algo de la boda elegante de la semana.

—No debe usted ignorar que se celebró el lunes, así que hoy Josefina Fernandina y Felipe Romero y León, forman la más feliz pareja de amantes esposos. La ceremonia nupcial, en la que ofició el Padre Marrero, tuvo lugar en la mansión que en el Cerro poseen los Condes de Fernandina. Se celebró en la mayor intimidad, asistiendo solo los familiares de los contrayentes, entre los que se contaban la señora Carolina Romero de Mazorra, con sus hijas Ofelia y María, la señora Mercedes Romero de Arango, Margarita Romero, señora Clarita Armenteros de Herrera y su hija la Srita. Nena Herrera. Asistía además, como caso excepcional, la Srita. Valdés Fauly, amiga íntima de Josefina.

Los padrinos de la boda fueron el Con-

de de Fernandina y la Condesa de Romero. Testigos: por la novia, el Dr. Juan Francisco O'Farrill y el Sr. Gabriel de Cárdenas; por el novio, los señores Miguel de la Torriente é Ignacio Lamas.

—¿Y dónde se proponen pasar la luna de miel los novios?

—En el alegre San Diego de los Baños, donde por cierto están de temporada buen número de familias habaneras.

—Hay otras bodas en perspectiva: El sábado, y en la iglesia del Monserrate unirán sus destinos la Srita. Gloria Ariosa y Gaytán con el Sr. Enrique de Almagro y Elizaga. El lunes, y en la Merced, contraerán nupcias la Srita. Manuela Coello y Domenech y el Sr. Francisco Ramos Izquierdo.

Apunte en su carnet otra boda, que se celebró el miércoles: la de la Srita. María Josefa Navarro y el Sr. Juan J. Pascual.

—¿A casarse tocan!

—¿Y qué cosa mejor pueden hacer dos seres que se amen? Además, si la vida tiene un objetivo, éste debe ser la creación del hogar.

—Es justo. De ello depende la perpetuación de la especie. Y á otra cosa, carísima Vestalina.

Fuí galante yente invitado por el Sr. Guillermo del Toro, para asistir al *lunch* que se efectuó el sábado en obsequio de la prensa, en el Gran Hotel Campoamor. No pude asistir, debido al estado delicado de mi estómago, que no me permite alternar con mis compañeros de la prensa, en todo lo que se refiera á cuestiones gastronómicas; pero por referencias sé que el *lunch* fué espléndido, que el Hotel está montado con todos los adelantos del *comfort* moderno y que su situación es verdaderamente poética y encantadora.

—¿Y al banquete-homenaje á Varela Zequeira, concurreó?.....

—Tampoco, por idéntico motivo; pero eso no impidió el que me adhiriera á él en *alma*, ya que no podía en *cuerpo*. Es una desgracia sufrir del estómago: esto priva corresponder galantemente á las invitaciones y ver de vez en cuando su nombre citado en los papeles.

—He leído hoy en los cablegramas de la prensa una noticia que por referirse á un amigo me ha interesado.

—De que se trata

—De la presentación de credenciales del nuevo Ministro de España en Washington, Sr. D. Ramón Piña y Millet, caballero cultísimo de familia cubana. Era sobrino carnal del benefactor cubano Millet y Lara. Con un ministro como el Sr. Piña y Millet, España estará muy bien representada en la capital de los Estados Unidos.

—Persona distinguida y muy querida, por su carácter y representación, está de nuevo entre nosotros. Me refiero á Mr. Frank Steinhart, Cónsul americano en la Habana que en compañía de su esposa ha vuelto de su viaje á los Estados Unidos.

—También está de vuelta de San Diego de los Baños, el Sr. Ramón Gaytán de Ayala, Ministro de España en Cuba.

—En cambio nos abandonaron, aunque solo por breve tiempo, las Sritas. Irene y María Carrillo y la señora María Carrillo de Arango. Van á pasar la Semana Santa en el ingenio "Mercedes".

—Un bautizo para la crónica.

—¿Quién es el nuevo cristiano?

—Un precioso *baby*, hijo de la señora Encarnación Rúa y el Sr. Armando de Cárdenas. Le pusieron por nombres los de Francisco Manuel, y fueron sus pa-

drinos la señora Celia Armijo de Cárdenas y el Sr. Jesús de Cárdenas.

—Y de bailes de Carnaval ¿qué me dice?

—Por Dios, Flirt, no me hable, de bailes. Han llegado á cansarme. ¡A mí, que era capaz de pasar tres noches seguidas sin dormir, solo por el placer de bailar!

—Este solo prueba que para usted han cambiado los tiempos.

—Justo, y que ya hace algunos años que pasé de los veinte.

—Y que tiene otras muchas cosas en que pensar, más importantes que el baile, que después de todo no es más que una distracción pasajera.

—¡Oh! Convengamos que de todas las diversiones es la más atractiva.

—Y peligrosa... Pero dejemos las consideraciones, que cuadran poco en la crónica, y concretemos el asunto. ¿Asistió usted al baile que dió el sábado la Sociedad del Vedado?

—Sí, asistí, y aún cuando me divertí mucho, prometí no volver á bailar más.

—¿Promesa inquebrantable?

—Inquebrantable..... á lo menos por este año.

—De manera que no asistirá usted al baile del sábado de Gloria, el último de la temporada Carnavalesca en la simpática Sociedad.

—¿Cómo! ¿Queda todavía otro baile?

—¿Lo ignoraba usted?

—Por Dios que sí.

—Ahora me explico su promesa *inquebrantable*. Apuesto á que ya le pesa haberla hecho.

—Puede que tenga usted razón.

—Pues no se apure por ello. Yo le eximo de su promesa. Además, para el sábado de Gloria, habrá ya usted descansado bastante y estará en condiciones de resistir sin parar toda la serie de danzones, vales y two steps tocados por la criollísima orquesta de Valenzuela.

—Quien sabe, quien sabe..... quizás me decida. Hay que aprovechar la juventud que se vá.....

—¿Recuerda usted que le pedí el retrato de una amiguita suya, muy bella, de ojos expresivos, de majestuoso continente?...

—¡Ah, sí, ya recuerdo! Sarah Miró.

—La misma. Pues en mi próxima crónica su hermoso rostro atraerá las miradas de los lectores de CUBA Y AMÉRICA.

—Lo celebro infinito.

—Y por hoy no va más, mi estimada señora.

—Adios, Flirt..... y cuídese del estómago.

FLIRT.

NOTAS

El Dr. Juan B. Valdés, Secretario de la Sexta Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección, nos encarece la inserción de las siguientes líneas:

"Se suplica á los señores miembros de esta Conferencia, que piensen ir á Cienfuegos en los días de la celebración de la misma, participen á esta Secretaría, antes de las 8 de la noche del próximo jueves, el alojamiento que necesiten para tratar de conseguirlo."

* El Sr. Miguel Angel Coyula, ha pasado por el triste trance de perder á su querido hijo Miguel Angel.

Pérdida sensible, por la que le enviamos nuestro sentido pésame.

Recomendamos una visita á la acreditada galería fotográfica de los Hermanos Cabrera, establecida en Consulado 99, altos. En ella encontrarán todos los modernos adelantos del arte fotográfico.

LA FUERZA ARMADA

EL COMITÉ liberal para la reorganización de las fuerzas armadas de la República ha presentado al Gobernador provisional una exposición, publicada en los periódicos del domingo último, en que consigna por escrito las observaciones que le sugiere el proyecto aprobado por la Secretaría de la Guerra de los Estados Unidos, objeto de tantos y tan diversos comentarios entre nosotros. Tuvimos ocasión de expresar nuestro parecer cuando se publicó el último, y vamos á emitirlo sobre las observaciones de los liberales.

Estamos conformes con la censura que hacen del aumento de la Guardia Rural hasta diez mil hombres. Calcada actualmente sobre el instituto español de la Guardia Civil, y sin las tradiciones y espíritu militar de la antigua Metrópoli, ofrece las menores garantías posibles como fuerza capaz de rechazar cualquiera invasión y reprimir insurrecciones; es un cuerpo cívico-militar, en que predomina el primer carácter, destinado como se halla, antes que nada, á las funciones propias de la policía, y que mientras más eficaz sea á este respecto, menos podrá cultivar y adquirir, como dice la exposición, los conocimientos y hábitos indispensables á la organización de un buen ejército; diseminada en puestos y destacamentos pequeños y aislados, ni los jefes ni los soldados pueden adquirir una verdadera instrucción militar; en constante relación con el pueblo, mezclada en la vida social de los ciudadanos, con iniciativa propia como cuerpo de policía, y sujeta á la obediencia de autoridades de diverso orden y de distinto origen, puede ser, como de hecho lo ha sido, instrumento de fácil manejo para coartar las libertades públicas y fuente de arbitrariedades y despotismos sobre los habitantes de Cuba, en particular sobre la población rural.

De ahí que en la necesidad de organizar una fuerza pública entendemos, como el Comité liberal, que sería mejor que se entrara francamente por el camino de la creación de un ejército regular, formado como lo aconseja la experiencia de otros países. Concentrado en unidades técnicas, dedicado á los ejercicios ne-

cesarios para su instrucción militar, alojado en cuarteles, campamentos y fortalezas, no tendría funciones que lo pusieran en contacto con la vida social, especialmente con las clases más numerosas de la sociedad, como la Guardia Rural, garantizará de una manera más efectiva los fines que se proponen la Secretaría de la Guerra y el Gobierno Provisional.

Esa actitud del Comité liberal permitiría á la nueva organización de tendencias conservadoras que se acaba de constituir entrar en inteligencias con aquél, é iniciar en nuestra vida política el principio de la concordia en todas aquellas soluciones que por razones de principios ó de circunstancias puedan serles comunes en cualquier momento. Figura entre las bases de la nueva agrupación, una, la sexta, según la cual las fuerzas armadas de la República deberán constituirse y completarse con todos los institutos orgánicos y docentes que su solidez y eficacia demanda;—y en su amplitud cabe llegar á un acuerdo sobre el proyecto presentado al Gobernador Provisional, sin trascendentales alteraciones, ni militarizar el país con ejército numeroso que fuera desde luego una amenaza á las instituciones, y una carga abrumadora más sobre nuestro pueblo, esquilmando por el Tesoro público.

Sin entrar en detalles técnicos, que no podemos apreciar, se observa en el proyecto de organización, que se mencionan las tres armas: infantería, caballería y artillería, y se fija el número de las fuerzas armadas en unos 7,800 con un costo total de \$4.716,166-50. Creemos que el plan es susceptible de notables economías en los salarios y manutención, dejando margen todavía para el establecimiento de una academia militar como cuerpo docente y la contratación de inspectores y profesores competentes, de que es notorio que carecemos.

La cifra señalada, á que no es razonable que lleguemos de momento, dada la falta de cuadros idóneos, sería poco más del cuatro por mil de nuestra población fija total, si la calculamos en 1.800,000 habitantes, sobre la base de un acrecentamiento

anual, que nos parece muy elevado, de algo más de veinte por mil, á contar del censo de 1899, que arroja un total de 1.572,000. Pero como el reclutamiento se haría sólo entre la población indígena ó naturalizada, con exclusión de la extranjera que debe ser de 250.000 aproximadamente, resulta que los 7.800 hombres de la fuerza armada representarían un cinco por mil de la población; proporción elevada todavía comparada con la de las naciones de nuestro hemisferio; pero muy inferior á la proporción excesiva de la ley de 15 de Septiembre de 1906, aceptada, como base sin duda de la legalidad existente, por la Secretaría de la Guerra de los Estados Unidos. Y si tomamos como base de nuestras apreciaciones el dato de la población combinado con el del territorio, es mayor aún la diferencia en contra nuestra. El Brasil que linda con todas las repúblicas de la América del Sur, á excepción de Chile, ocupando así una superficie que podríamos llamar continental, mayor que la de los Estados Unidos si excluimos á Alaska, con su población diseminada en parte por las riberas de grandes ríos navegables, algunos de ellos fronterizos, salvajes hostiles dentro de sus fronteras y pueblos rivales en su vecindad, con servicios aduaneros que custodiar en los cuatro puntos cardinales, no tiene en pie de paz agregando su gendarmería, equivalente á nuestra Guardia Rural, más de cuarenta y cinco mil hombres en el papel, en realidad y en el servicio mucho menos; con ser su población de cerca de quince millones de habitantes. Con diversa distribución, la misma población en territorio vastísimo, con fronteras terrestres y marítimas, tiene Méjico las mismas fuerzas armadas poco más ó menos que el Brasil.

En realidad nuestras fuerzas militares no tendrían el estímulo que tanto carácter imprime á los ejércitos, de la preparación para repeler á las agresiones é invasiones del extranjero; sería solo para reprimir insurrecciones, y como acontece en tales circunstancias, tendría cierto espíritu político, que no pueden contener los rigores de las Ordenanzas. Entre las facciones su actitud sería decisiva y un peligro de consiguiente para nuestra colectividad, como no impere en su

SUMARIO

- Advertencia.
 Colaboración.
 Número extraordinario.
 La Semana, por Raimundo Cabrera.
 La fuerza armada, por Leopoldo Cancio.
 El carbón como contraveneno.
 Al Sr. Varona, por Roque E. Garrigó.
 Impresiones, por Casasola.
 De ultra tumba, poesía, por Josefina Sardiñas.
 Cuento de Semana Santa Heliodoro, por Conde Kostia.
 Por el magisterio público, por un maestro rural.
 En la tarde, poesía, por M. Albaladejo.
 El voto de los extranjeros, por Miguel Ángel Céspedes.
 Costumbres argentinas, El Mate, por N. Vidal Pita.
 Jesucristo, poesía, por José G. Villa.
 Nostalgia, novela, por Gracia Deledda.
 Teatros, por Fructidor.
 Crónica, por Flirt.

ADVERTENCIA

Por su índole, esta revista es un palenque abierto á la exposición de distintas opiniones. Por eso advertimos en el lugar debido y de manera permanente que cada autor tiene la responsabilidad del artículo que firma, y con el cual colabora al objeto primordial de la publicación que es contribuir á la cultura del país. CUBA Y AMÉRICA, sin embargo, sustenta un criterio político propio que ha expuesto y expone en los trabajos acordes de su director y redactores.

COLABORACION

Insistentemente hemos invitado á todos los que cultivan las letras y las ciencias sociales y políticas en el país á que favorezcan esta revista con su colaboración.

Nuestro propósito ha sido siempre hacer de CUBA Y AMÉRICA un exponente elevado de la cultura cubana por el conjunto de las producciones de sus personalidades docentes y limitarnos á ofrecerles un medio de publicidad adecuado.

Reproducimos nuestra invitación advirtiéndole que en la exposición de doctrinas y criterio de los escritores no ponemos más restricciones que las del orden moral y el respeto á las instituciones y personas.

Número extraordinario

Esta Revista publicará el primer sábado del próximo Abril un número especial lujoso, con profusión de grabados y materiales de interés literario é histórico para conmemorar el décimo aniversario de su fundación en Nueva York.

LA SEMANA

LA Asamblea Directiva del nuevo partido Conservador Nacional reunida para elegir su Comité Ejecutivo ó su Jefatura la noche del 16 del corriente, se componía de cuarenta y un miembros.

A las puertas del salón en el edificio del periódico *La Discusión* donde el acto se efectuó, había cinco heráldos electorales distribuyendo cinco candidaturas distintas impresas.

Cinco candidaturas entre cuarenta y un individuos para elegir doce supone cinco grupos y tendencias diversas, falta de cohesión, de identificación entre las personas, de unidad de miras y hasta de disciplina.

Un partido que nace como el Conservador por el esfuerzo de unos pocos que se concertaron para estudiar y formular un programa conforme á la necesidad del momento, que reuna elementos afines dispersos y despierte confianza en los retraídos, debe empezar por poner toda su iniciativa en los organizadores y no señalar su existencia desde el primer día con la disputa de los puestos de honor y de combate.

Es un mal comienzo, porque se repiten los defectos de organización que han caracterizado á los grupos anteriores en la República y producido en ella los desconciertos consiguientes al personalismo.

La elección de los vocales de la Directiva ó del Comité Ejecutivo dió en el escrutinio cifras tan repartidas entre uno y otro candidato, merced al desconcierto sembrado por las cinco candidaturas impresas, que puede decirse que el puesto de cada uno de los jefes fué resultado de una lucha ardorosa entre los votantes y la mayoría del elegido un triunfo numérico en el seno de la familia.

Una Directiva sancionada por la unánime aclamación y encomendada por la confianza de todos á los iniciadores y redactores del programa, hubiera sido espectáculo edificante.

El partido Conservador está llamado á iniciar nuevos métodos en las costumbres políticas: restaurar aquel hermoso pasado de los partidos cubanos cuando se iba á ellos para educar con abnegación y desinterés: con absoluto desprendimiento de brillo

ó medro, sin ansias de puestos y por puro patriotismo.

Debe hacer todo lo posible para sumar y no restar voluntades y convencer al país, bastante desconfiado ya por sus fracasos y experiencias recientes, de que se entra en una nueva senda de rectitud política y de elevación de miras.

La Presidencia del partido recayó en el señor Enrique José Varona cuyos talentos, sabiduría y respetabilidad son por todos reconocidos y que es, como lo ha sido siempre, una gloria y un prestigio del país.

La opinión reclama ahora que en un manifiesto y en la prensa de filiación conservadora, se dé una explicación é interpretación explícitas de los capítulos del programa y que sobre todo se precise el sentido y alcance de su capítulo primero referente á la celebración de un nuevo tratado con los Estados Unidos, en el que se concierte libremente la acción de éstos en el mantenimiento de nuestro gobierno propio, concordando el derecho con el deber, la prerrogativa con la responsabilidad.

Esa explicación es tanto más necesaria cuanto que el Presidente electo señor Varona ha publicado recientemente una serie de artículos notables, como suyos, en los que no aparece inclinado á esas soluciones y que su discurso—según párrafos publicados en el *Diario de la Marina*—al tomar posesión de su puesto, deja en el aire vaguedades como esta:

“Los que habrán de integrar el nuevo partido serán los que en definitiva darán á las bases la interpretación que deban tener.”

No: los que deben explicar el alcance y significación de esas bases son los que las han discutido, convenido redactado.

Y si no han de ser esas bases como las definió el doctor Lanuza en su discurso del Conservatorio y en su filípica al señor Viondi, y como obtuvieron la aprobación de la misma asamblea constituida por los electores del señor Varona, que se diga á tiempo para que se sumen al partido los que piensan como el señor Lanuza ó se resten los que no deseen verse arrastrados por cinco ó más candidaturas.

RAIMUNDO CABRERA.

AL SEÑOR VARONA

organización y régimen un criterio vigoroso y competencia verdadera.

Esperemos que se vencerán las dificultades ahora que contamos con la dirección y cooperación inmediatas de la Secretaría de la Guerra de los Estados Unidos.

LEOPOLDO CANCIO.

El carbón como contraveneno

Asegúrase que los japoneses, cuando se creen en peligro de envenenamiento se apresuran á tragar carbón en polvo. Esta práctica se ha convertido en reglamentaria en el bizarro ejército del imperio del sol naciente.

El hecho resulta en sí interesante, pero lo es más todavía si se tiene en cuenta que la idea de emplear el carbón como contraveneno universal se debe al doctor francés M. Thomery, farmacéutico de Soloniac (Lers) quien en 1829 lo comunicó á la Academia de Medicina, ante la cual mezcló una cantidad de carbón en polvo con una dosis de estricnina capaz de matar á un hombre y la ingirió, sin sentir después la menor molestia.

Uno de los últimos números de la revista *L'Apiculteur* refiere un suceso cuyo protagonista es el doctor Secheyron, nieto de Mr. Thomery.

Por haber comido setas venenosas, se hallaban en peligro de la vida 15 personas residentes en una misma casa, en Toulouse. Se llamó al doctor Secheyron, quien trató por igual á los 15 enfermos, haciéndoles tomar un papelito de polvos de carbón y agua. Quince minutos después de ingerido este sencillo medicamento los cólicos desaparecieron, y al día siguiente todo el mundo estaba sano.

Conocidas las propiedades absorbentes, antisépticas, desinfectantes y reductoras del carbón y su afinidad con todos los gases en general y con el oxígeno en particular, se comprende que descomponga en el estómago los compuestos orgánicos venenosos animales ó vegetales, y fije ciertos elementos minerales hasta el punto de neutralizar, total ó parcialmente, sus perniciosos efectos.

Cuanto más fino es el polvo de carbón tanto más rápida es su acción antivenenosa, produciendo maravillosos resultados, según afirma Mr. Emile Gautier, en los casos de intoxicación alcohólica ó de indigestión grave.

ACABO de leer la réplica que con notables muestras de considerada distinción, hace el señor Varona, desde las columnas de *La Discusión*, á mi artículo publicado en la revista CUBA Y AMÉRICA, correspondiente al día 9 de febrero próximo pasado. Acabo asimismo de desembarazar y sacudir mi éxtasis por el halago, para caer en el estupor que en mí causan sus tendencias, descubiertas después de la atenta y detenida meditación á que dicho artículo me somete. Por primera vez en mi vida, encuéntrome en presencia de un trabajo magno, de grandes responsabilidades, porque su argumentación, hoy más que la primera vez que me plugo el refutarla, llévame como de la mano á la delirante creencia, de que seré atendido; y porque lo seré, véome lleno de responsabilidades para con mi patria y mis conciudadanos.

Coincide todo ello, señor Varona, con la perturbadora circunstancia, de que mi espíritu, en estos momentos más que en ningún otro, siéntese presa del intenso pánico que la situación económica de Cuba, ha de sembrar en toda alma patriota. Yo veo un oleaje, el agitado oleaje de la ruina, de la bancarrota más completa, agigantarse y subir, con síntomas tan alarmantes, que si no se le detiene pronto, pero muy pronto Sr. Varona, á nuestra común patria le esperan días desoladores y siniestros. Y como creo firmemente que toda la doctrina de su réplica, favorece á tan pavoroso desastre, juzgue las condiciones psicológicas en que me encuentro para competir con usted en el terreno á que lleva la cuestión; al campo de las teorías. Yo comparo mi situación con respecto á Cuba y usted á la de un padre que en presencia de un hijo moribundo, oye que el médico de cabecera, discute con un compañero, si la operación debe ser efectuada con instrumental francés ó alemán.

En pro de la claridad, pues aspiro, no á que me entienda usted solamente, sino á que la comprensibilidad de mis aserciones esté al alcance de los que no hayan pasado del catón; circunscribiré esta cuestión á un solo punto de los múltiples que de ella se desprenden; y siento desde

luego estas premisas. Discutir un fenómeno social para esclarecer sus causas, las leyes á que obedece, señalar sus consecuencias y proponer medios que las aminoren si son malas; ó las sometan á una progresión geométrica si son buenas; teorizar sobre el fenómeno desde el gabinete del sociólogo, es obra digna de las mayores alabanzas. Hacerlo desde el pupitre del político ó del legislador de un país, es infantil. Y que lo haga el político cuando se dispone á reconstruir un pueblo necesitado de pronta é inmediata solución, que lo salve de una ruina tan implacable como segura, es más, mucho más que infantil, es una crueldad.

El sociólogo no estudia los fenómenos desde el punto de vista particular; los plantea en su más compleja y general manifestación y desentraña la ley que los rige, sondeándolos aquí, comparándolos allá. El político, al hacer suyo por convicción científica ese fenómeno, no debe, no puede intentar más que dos cosas. ¿Es eludible su manifestación y no conviene á su programa? Pues rechazarlo. ¿Es por su naturaleza incontrastable? Pues abrirle paso franco, convenga ó no á su programa, sin discusiones de ninguna clase, para servir de las ventajas que puede reportarle. Ya lo dijo Azcárate tratando del mismo asunto, de esa misma transformación económica que tanto alarma al señor Varona. "No está, dice el sabio español, á nuestro alcance prescindir de ella; somos incapaces de ello, y por consiguiente debemos aceptarla y aprovecharla lo mejor posible, porque criticar lo inevitable es perder tiempo."

El señor Varona, en su afán de convencernos, saca á colación el ejemplo de Irlanda, explotada por capitales ingleses, sin perder la oportunidad de romper una buena lanza sentimental en pro de la verde Erin. Pero con ello, no ha hecho el señor Varona á mis ojos, otra cosa, que descubrir, ó una enorme cantidad de injusticia impropia de los que miran las cosas desde cierta altura; ó una defensa capciosa por su tésis. ¿Acaso el pequeño propietario de Irlanda es más digno de compasión que el pequeño

propietario inglés? Porque yo he de suponer que el señor Varona está al tanto que de los 36 millones de almas que componen hoy la población inglesa, apenas hay uno de terratenientes y de ellos, sólo 180,524 poseen 70 millones de acres. ¿Por qué el Parlamento inglés, ya que el fenómeno según parece indicar el señor Varona, sólo debía perjudicar á la Irlanda, no estuvo esa absorción del territorio inglés en manos de unos cuantos propietarios? ¿por qué, señor Varona, los gobernantes ingleses consintieron en Inglaterra la misma iniquidad que en Irlanda? Por algo será, por algo, que no han podido evitar ni los alemanes ni los americanos del Norte. Pero si el señor Varona tiende una mirada en su derredor y se fija en lo que ocurrió en Cuba después de la guerra del 68, podrá sorprenderse, de que en la extensión de tierra que antes daba vida á diez ó más ingenios, ha sentado plaza hoy uno de esos modernos centrales que provee el cultivo y explotación de todas esas tierras. Fenómeno que no es del momento, sino que se desenvuelve desde la época á que me he referido.

Pero no quiero que el señor Varona me vuelva á salir al encuentro con su elegante frase de "sindicatos no residentes." Y como lo supongo convencido de que el fenómeno económico de la absorción industrial y agrícola, merced á la incontrastable ley de la "competencia" resulta de contención imposible, tanto, que millonarios como Carnegie, políticos como Glasstone, cardenales como Manning y Gibbons, rabinos como Herman Adler y protestantes como el reverendo doctor Hug Price Hughs, estudiando el problema económico aquí tratado, amén de la condenación que tal estado de cosas les inspira, lo único que tratan de modificar no es el fenómeno en sí, sino sus consecuencias bajo el punto de vista de sus relaciones con las muchedumbres menesterosas. El fenómeno en sí los que tratan de extirparlo de raíz, son los Reclus, Kropotkine, Vandervelde, Faure, etc., á quienes conocerá el señor Varona, y los que para conseguirlo predicán como único medio, el de la revolución social. Como lo considero á usted, repito, convencido de que el fenómeno hay que aceptarlo, trate-

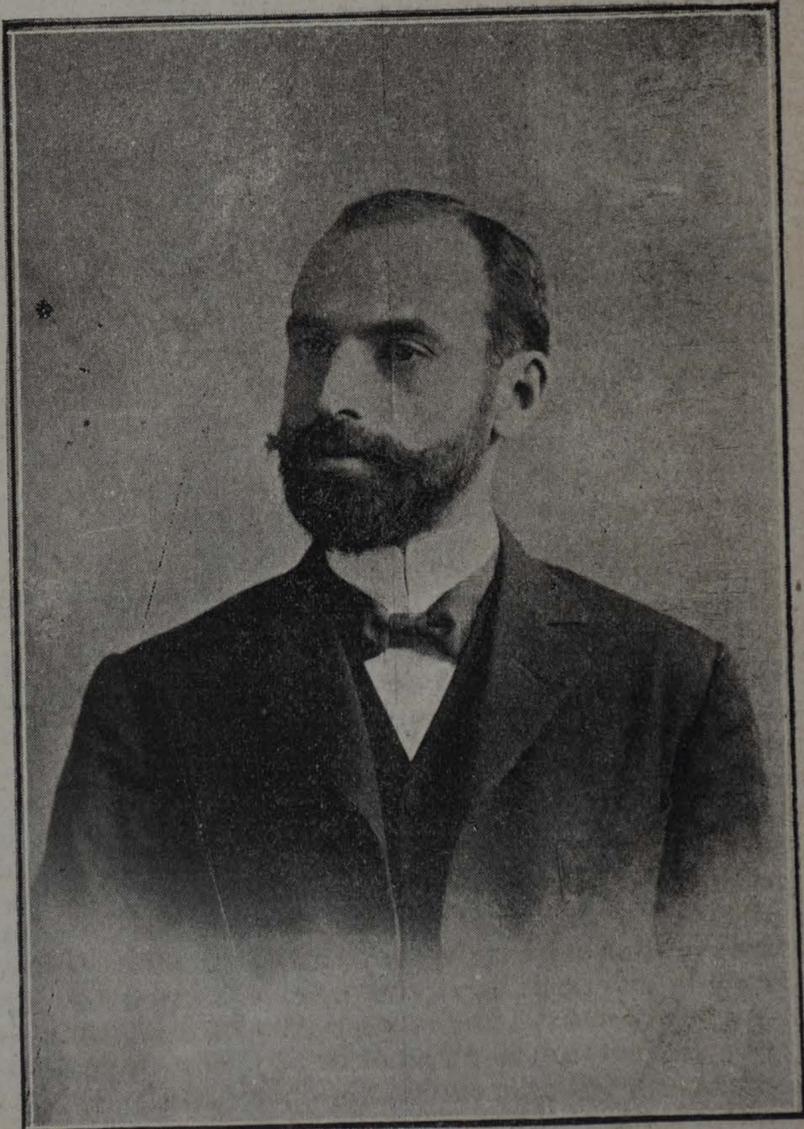
mos de convencerlo de que esos dividendos, que usted no quiere vayan al extranjero, sin vuelta de hoja, en una ú otra forma, llámesele dividendo ó interés, al extranjero tienen que ir á parar; con ó sin protectorado, anexada Cuba á los Estados Unidos, ó gozando de la más completa é ilimitada de las soberanías.

Demos de barato que el señor Varona lograra esto último, que es lo que él desea y considera el remedio para el mal; tomemos sus propias palabras: "el gobierno propio (el protectorado supone un gobierno propio) no para dictar leyes prohibitivas que suponen una concepción económica infantil, sino para favorecer el desarrollo de la "potencia productiva autóctona." Pues bien, ya está usted en poder de ese gobierno. ¿Cómo protegerá la actividad "productora autóctona?" A nuestro modo de ver las cosas, de dos maneras únicas y exclusivas; porque el señor Varona sabrá que la "potencia autóctona" está en la bancarrota completa; las cuales son: facilitando dinero á cómodo interés, y un mercado remunerador para esos "productos autóctonos."

Para agenciar lo primero, el gobierno Varona puede hacer dos cosas: ó prestarles dinero por su cuenta ó gestionar la creación de bancos agrícolas. La situación en que el señor Varona encontrará el erario público y las cantidades que le serán demandadas por esa decantada "potencia autóctona," le obligarán irremisiblemente á contratar empréstitos; ¿dónde y con qué dinero piensa suscribirlo, en Cuba y con "dinero indígena? No necesitamos responder, tendrá que resignarse el señor Varona á pagar intereses á "sindicatos no residentes." ¿Opta por pro-

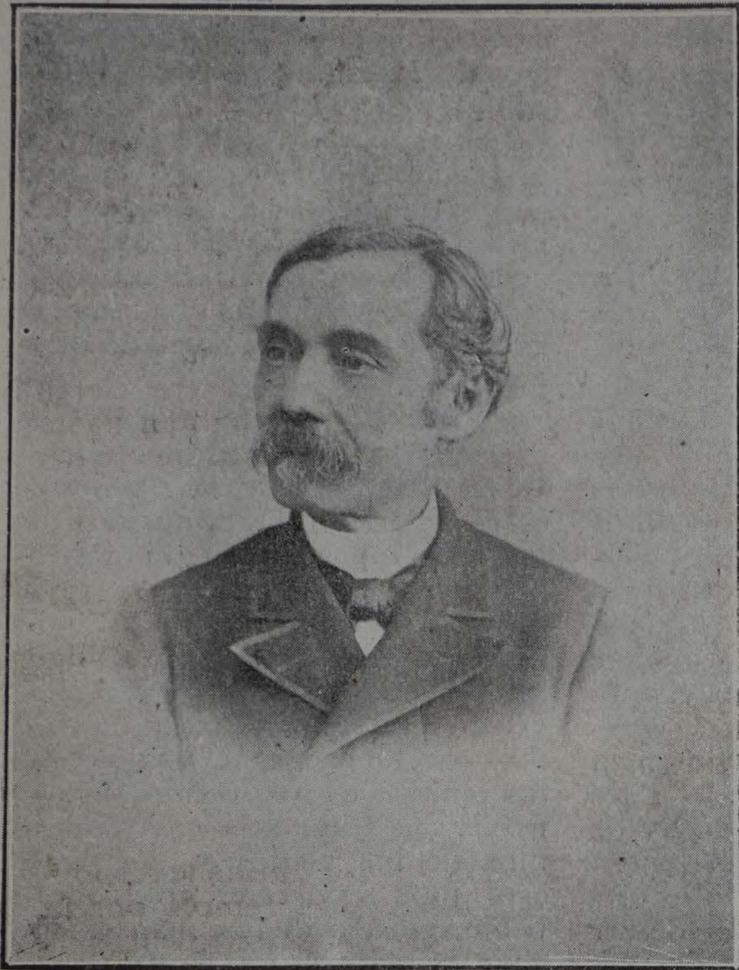
curar la creación de bancos agrícolas? Pues los mismos perros con diferentes collares. No será el gobierno, pero sí "la potencia productora autóctona" la que pagará intereses á "sindicatos no residentes." No hay que dar veltas á la noria, en Cuba, señor Varona, no hay más que pasivo grueso; y donde no hay sólo Dios puede sacar.

¿Y mercados, qué puertos se supone el señor Varona convertir en receptores de la "producción autóctona"? Suprimir el mercado americano equivaldría á tanto como eliminar la producción azucarera y como ésta representa toda la "vitalidad autóctona," ¿qué hacer? Convéncase el señor Varona, estamos tan fuertemente asidos por las tenazas de un destino inexorable, que si no nos aprovechamos de las ventajas que para este país reporta el pronto establecimiento de las más estrechas relaciones de confraternidad política y económica con nuestros vecinos del Norte, sin otros miramientos al establecerlas que los de su compatibilidad con el gobierno de Cuba por su



Sr. José Clemente Vivanco

Vice-Secretario del Comité Ejecutivo del Partido "Conservador Nacional"



Un antiguo retrato del Sr. Ricardo del Monte
Director del periódico "Cuba" y vocal del nuevo Partido "Conservador Nacional"

propio pueblo; que si esto no se consigue de una manera inmediata, ya que urgentísimas necesidades de orden moral y político así lo apremian; Cuba y sus nobles impulsos de verla soberana y libre de un protectorado, se perderán, no en medio de la *eutanasia*, muerte dulce que predijo Hume para Inglaterra, sino por la hecatombe más vergonzosa provocada por un pueblo que tuvo en sus manos un porvenir floreciente y feliz.

ROQUE E. GARRIGÓ.
Cárdenas, marzo 16 de 1907.

IMPRESIONES

Una de estas noches pasadas en que un reducido número de amigos discurríamos por varias calles de esta capital, convinimos en que por diversas causas las aceras dejaban mucho que desear. En algunas calles el paso por aquéllas era imposible, porque la acción del tiempo había concluído con los ladrillos; en otras era tan grande la distancia de la acera al arroyo que el ir por ellas provocaba el vértigo de las alturas. Como consecuencia natural y precisa, convinimos sin discrepancias en censurar al Ayuntamiento. Claro está que

no fuimos de los primeros en eso de censurar á la agrupación municipal; alguien, débilmente indicó que el Ayuntamiento de esta capital es pobre, que no puede atender como debiera las obligaciones que le son propias; pero rebatimos tan victoriosamente la tésis, atribuyendo á la falta de método lo que acaso sea falta de recursos, que el paladín de los ediles enmudeció.

Yo me había excusado en el ataque, pues en un momento dado expuse como razón de peso, creyéndome polemista literario, que tenía que ser inepto un Consistorio presidido por un calvo. Otro animado en el debate, mostrando sus botas blancas de polvo, amplió sus cen-

suras al Ayuntamiento que no regaba las calles como era debido, que tal parecía que el Cubanicay se había evaporado por inútil ya que no se aprovechaba su pobre caudal; y entonces fué cuando vino la reacción: advertimos que el riego estaba encomendado á Obras Públicas y disculpamos al Ayuntamiento por medio de este raciocinio que tiene las apariencias de una fórmula matemática: si el Estado que tiene en sus arcas millones de pesos descuida un servicio tan elemental como el de riego en una capital como la de las Villas, y cuando sobran animales, carros y operarios en el Departamento, ¿qué vamos á exigir de los pobres concejales que prestan gratuitamente sus servicios? Echamos de ver entonces que el descuido no era tan grande como supusimos, que no había tal negligencia ni abandono inexcusables; que á medida que van reparándose los edificios públicos y particulares se reponen las aceras al frente de los mismos y tenemos ya muchos tramos de aceras de cemento ofreciendo al pie una superficie plana y resistente.

Me pareció oportuna la ocasión para exponer ideas altruistas que he asimilado durante al-

gunos años de lectura intermitente y con alguna timidez, como quien no está seguro de lo que dice, propuse que "toda vez" (esta frase la he leído mucho) que somos los vecinos de esta santa ciudad los que necesitamos las aceras para que por ellas discurren nuestras mujeres (1) y aún nosotros mismos y "vista" la imposibilidad en que por "H" razones el Ayuntamiento no puede proveernos de ellas, debiéramos los vecinos reunirnos en la plaza pública, en el Dispensario, en el Liceo ó en el Parque de los Mártires, como con manifiesta oportunidad propuso uno, y acordar por mayoría absoluta, ya que pretender la unanimidad en un plebiscito fuera obra de romanos, que todos y cada uno de los vecinos de buena voluntad se comprometieran voluntariamente á contribuir con alguna cantidad—que el presupuesto económico de cada cual señalaría—para dedicarlo al arreglo de las aceras y antes de que pudieran replicarme y como si ya estuviera esbozando el proyecto, en el Parque de los Mártires hice una aspiración lenta y sostenida y dejé caer sobre mis oyentes lo que sigue: "de la misma manera, señores, que contribuimos para que se lleven la basura, para el sostenimiento de la banda infantil, para el sostenimiento del vigilante nocturno", y recordando á Manuel Sanguily, dije solemnemente: "labor omnia vincit."

CASASOLA.

Santa Clara.

DE ULTRA TUMBA

Pasó un entierro, y sin querer mirar, indómitos mis ojos, se volvieron —¿De quién será?, me dije—y repitieron los ecos de mi voz en el lugar:

De una joven quizá, que va á llevar al sepulcro las flores que vistieron las blancas ilusiones que nacieron de la pasión en el sublime altar.

Y una voz delicada y argentina con la noble dicción de una heroína, á mi pregunta respondió diciendo:

De un alma que profética vislumbra el astro oculto, cielo sin penumbra: donde anhela vivir... aquí muriendo...!

JOSEFINA SARDIÑAS.

Marzo—1907.

[1] Los que las tengan, pues yo por mí no tengo más que una.

CUENTO DE SEMANA SANTA

HELIODORO

SELENCO Philopator había sucedido sobre el trono de Siria á su padre Antirco. Pero no heredó sus grandes cualidades. Y como era humano con sus vecinos, cediendo en todas ocasiones para evitar querellas, su pueblo le despreciaba.

Mas los sirios, desde la conquista de Alejandro, habían perdido el gusto de las armas. Pero si no les gustaba batirse, querían ser considerados de todos y murmuraban contra su rey porque no les hacía respetar. Y cuando la sangre popular hervía, Selenco les apaciguaba con juegos públicos y amplias distribuciones de alimento. Un cierto número de fiestas nacionales—instituidas por él—distrían al pueblo, impidiéndole el fijar su pensamiento sobre la debilidad y corrupción de su soberano,

Heliodoro, el intendente de la corona, estaba encargado de los regalos regioes, y su riqueza, según se decía, era superior á la de su señor.

Nadie sabía de dónde era nacido, y él mismo guardaba el secreto sobre sus orígenes, pensando que su prestigio ganaría con el misterio de que amaba rodearse.

Se le creía caldeo, muy versado en la ciencia mágica y maestro en la cábala.

Pero los que le trataban decían que llevaba sobre el pecho el santo nombre de Javeh—el Dios omnipotente de los judíos—y que en su juventud había sido levita del templo de Jerusalén.

Trataba, además, con mucha atención afectuosa á los hijos de Israel, á quienes sus negocios llevaban á Siria, haciéndoles toda clase de favores que los pobres extranjeros agradecían.

Sucedió que un día el pueblo amenazó levantarse. El Erario estaba agotado hacía algún tiempo y las distribuciones de víveres y las fiestas nacionales eran reemplazadas por bellas palabras y excelentes promesas—que nadie procuraba realizar.

Y como lo decía Simón—un judío de la tribu de Benjamín—muy escuchado por el pueblo, el Rey mostraba á sus súbditos la tierra de Canaam, rehusando el introducirlos en ella.

Selenco quiso hacer ahorcar á Simón.

Pero Heliodoro—con mejor acuerdo—lo llamó á palacio é intentó comprarlo.

Y eso era lo que Simón deseaba. Y desde entonces abandonando la causa del pueblo, se consagró por completo al Rey. Simón habitaba en Jerusalén algunos años antes y mandaba la guardia del Templo. Pero culpable, probablemente, de alguna injusticia, fué despojado de su cargo por el gran sacerdote Onías. Y Simón resolvió vengarse.

Reveló á Heliodoro que había en Jerusalén sumas infinitas de oro y plata reunidas en un tesoro que guardaba el gran sacerdote Onías. El tesoro servía para pagar el celo de los enemigos del Rey. Y se podía preveer que sostenida por el gran sacerdote Jerusalén intentaría sustraerse al yugo de Selenco.

Simón no pudo dar ningún dato preciso respecto á la importancia del tesoro, pero aconsejó ordenar en todos los Estados del Rey un censo de las riquezas públicas y privadas. Y Heliodoro publicó un edicto con este fin.

El mismo se puso en camino, y después de haber visitado la Coelestria y la Fenicia, llegó á Jerusalén, donde el gran sacerdote Onías le recibió con toda la pompa debida á su rango.

Heliodoro no se hizo de rogar para decir las causas de su viaje, y preguntó si era cierto lo que le habían dicho respecto al tesoro del

Templo. Onías le respondió que el Templo poseía cuatrocientos talentos de plata y doscientos de oro. Esta suma, confiada á título de depósito, debía asegurar la subsistencia de las viudas y de los huérfanos.

Onías, interrogado sobre los nombres y profesiones de los donadores, respondió que la mayor parte de aquel depósito pertenecía á Hircan-Tobías,—hombre muy considerado en Jerusalén,



Heliodoro, entonces, le dió á conocer la verdadera misión que le traía.

El Rey consideraba—dijo á Onías—que estaba en las atribuciones regias subvenir á las necesidades de las viudas y los huérfanos de su imperio. Y por lo tanto, entre sus manos y no en las de Onías debía colocarse el tesoro del Templo.

Y el intendente decidió que el tesoro fuese llevado á las arcas reales. Y completando su decisión presentóse ante el Templo el día señalado por él mismo para tal empresa.

La multitud, consternada, se apiñaba en la plaza, llamando, sobre el impío, la maldición divina.

Los sacerdotes no opusieron resistencia alguna al intendente regio. Pero se prosternaban á los pies del altar revestidos de sus trajes sacerdotales é invocaban al Todo Poderoso.

Los habitantes, saliendo de sus casas, conjuraban á Dios con oraciones públicas, para que no permitiese cubrir de desprecio una tan santa morada.

Las mujeres, vestidas de cilicio, corrían, locas, hacia Onías; otras, hacia las murallas del Templo. Y todas dirigían sus preces á Dios, extendiendo las manos al cielo.

Heliodoro, acompañado de sus guardias y del escriba que debía proceder al inventario, franqueó las puertas del Templo..... Pero apenas había dado algunos pasos hacia el altar, cuando herido de un mal súbito, giró como un ébrio y cayó, pesadamente, sobre las losas, sin voz, sin movimiento.

Los esfuerzos intentados para traerle á la vida, quedaron sin efecto.

Onías, entonces, comenzó á orar y elevó la hostia para la curación del violador del Templo.

Y en seguida Heliodoro abrió los ojos. Y contó que al tocar el umbral del Templo había visto aparecer sobre un caballo un hombre magníficamente vestido. Y que el caballo, cayendo impetuosamente sobre él, lo había magullado con las patas delanteras.

El jinete parecía llevar una armadura de oro. Dos jóvenes aparecieron al mismo tiempo, llenos de fuerza y de bondad,

brillantes de gloria y ricamente vestidos. Y poniéndose cada uno á un lado del profanador, le azotaban, sin descanso, con palmas de plata.

Heliodoro, después de recobrar totalmente sus sentidos, ofreció una hostia á Dios, prometió cuanto quiso á Onías que le había devuelto la vida, se unió á sus tropas y se volvió al Rey.

Y como Selenco expresara su opinión de enviar á Jerusalén otro intendente, á cumplir la misión no realizada por Heliodoro, éste dijo á su señor.

--El que habita en el cielo está presente en su Templo. Es su protector. Y si escoge su hora castiga siempre á los que van á su morada á hacer daño.

Selenco bajó la cabeza.....

Y el tesoro continuó en el templo.

CONDE KOSTIA.

POR EL MAGISTERIO PÚBLICO

Son tantas las luchas, tantas las dificultades que han precedido á la formación de la Asociación Nacional de Maestros, que solo espíritus decididos, firmemente convencidos de la justicia que les asiste, han podido dar cima á obra tan altruista.

Que existe en los detalles alguna inconformidad por un número reducido de maestros, esto no tiene nada de extraño estando todos conformes en la urgencia de las reformas.

Enemigos encubiertos, ambiciosos de puestos, que hay que ganarlos con la labor de la escuela, incómoda é ingrata, parece que se complacen en señalar leves defectos en nuestras justas aspiraciones.

El aumento de sueldo, creación de Superintendentes de Distrito y reformas de las escuelas de verano y rurales, etc., etc., son puntos que no pueden demorarse.

Muchas economías pueden introducirse en el Ramo de Instrucción Pú-

blica, si preside una inspección efectiva: supresión de aulas, buena distribución de ellas y una asistencia verdad.

La Asociación Nacional de Maestros debe aprovechar el receso de marzo para activar cual corresponde las reformas que la opinión honrada viene reclamando.

UN MAESTRO RURAL.

EN LA TARDE....

¡Oh triste musa de pesar ahita,
alma de luz y cuerpo de Afrodita,
en el cálido beso de tu boca
que un bárbaro deber tenaz sofoca
la irrefrenable dádiva palpita.....

Mas... es la tarde del Otoño, escucha
el gemido del ábrego á los lejos;
mira la flor que por erguirse lucha
con la luz del crepúsculo que huye,
un sol de luto en el cenit diluye
sus cárdenos reflejos,
y hay en la noche amenazante y honda
congojosos arpegios en la fronda.

¡Fueron las horas del estío breves!
El invierno aterido
sobre mi frente pálida ha vertido
sus largas noches y sus blancas nieves,
la dolorosa indiferencia escuda
al corazón herido,
en la ingrata campiña el sufrimiento
enfloró los espinos de la duda,
y es un yermo arenal el pensamiento.

La ola el fuerte torreón socava,
en el provento muro la piqueta
con insaciable ardor su diente clava,
y el dolor, en el alma del poeta,
es del volcán de las pasiones lava
que el áureo templo del amor agrieta.

M. ALBALADEJO.



CUBA ILUSTRADA.—CAMINO DE CUMANAYAGUA
Á LOS GUAOS

CUBA Y AMERICA

REVISTA SEMANAL

POLITICA, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES,
VARIEDADES.

Se publica los sábados

Director: RAIMUNDO CABRERA.

Jefe de Redacción: Adrián del Valle.

REDACTORES:

Leopoldo Cancio, Antonio González Curquejo, José de Armas, Manuel Valdés Rodríguez, Fernando Ortiz, Lorenzo Frau Marsal, Jesús Castellanos, Ramiro Hernández Portela, Cristino Figuerola Cowan, Justo P. Parrilla, Aniceto Valdivia, Manuel Fernández Valdés, Fernando de Zayas, Blanche Z. de Baralt, Eduardo Anglés, Ramiro Cabrera.

COLABORADORES:

Ramón Meza, Juan Santos Fernández, José Vidal, Gabriel Camps, Héctor de Saavedra, Enrique Piñeiro, Eulogio Horta, Francisco Sellén, Francisco García Cisneros, José G. Villa, Luis Rodríguez Embil, Manuel Rodríguez Embil, Eduardo de Ory.

ADMINISTRADOR:

MANUEL ROMAN.

Oficinas: SAN MIGUEL 43, A. HABANA.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En la Habana y resto de la Isla de Cuba

Por un mes.....	0.80 cts.
Por un trimestre.....	2.40 "
Por un semestre.....	4.25 "
Por un año.....	8.00 "
Por un número suelto.....	0.20 "
Por un número atrasado...	0.40 "

Los mismos precios en el extranjero en moneda americana: : : : :

SERVIREMOS el periódico fuera de la Habana por correo á los que se suscriban por trimestre, semestre ó año enviando directamente á la Administración y por adelantado la cuota respectiva, en metálico, orden postal ó letra de fácil cobro.

AGENCIAS

Serviremos el periódico á los agentes de interior de la isla ó del extranjero bajo la responsabilidad exclusiva de éstos, es decir, que no nos obligamos con los suscriptores de los agentes, pues éstos lo serán en tanto cuanto estén á cubierto de sus suscripciones corrientes con la Administración del periódico.

TARIFA DE ANUNCIOS

Veinte centavos oro pulgada cuadrada por inserción. Descuentos en razón al término de inserción y al espacio ocupado.

Los pagos deberán hacerse por adelantado, por giro postal ó letra de fácil cobro.

Admitiremos colaboración literaria, científica y sobre asuntos de interés general.

Los artículos aceptados y retribuidos se pagarán por la Administración después de publicados.

No nos obligamos á la devolución de originales.

Los artículos de colaboración llevarán la firma de sus autores, quienes deberán suscribir el original si usaren de seudónimo, y responderán en todo caso de sus propios trabajos.

La Revista asumirá la responsabilidad de los trabajos de su redacción que no aparezcan firmados.

EL VOTO DE LOS EXTRANJEROS

ESTA cuestión que hoy se debate entre los hombres políticos, es realmente digna de la atención de todos cuantos se interesen por el porvenir de nuestra patria, y requiere ser tratada recordando algunos antecedentes.

Sin duda habría que empezar por fijar cuál es nuestro estado de Derecho, pero tal propósito nos engolfaría en una difícil polémica. En tal virtud, bastará dejar sentado algo que no dará seguramente lugar á controversias, y es, á saber, que por ahora no vivimos en Cuba bajo la férula de una dictadura militar, sino al amparo de un régimen civil en que, habida cuenta del *status* político, debe gobernarse, y así parece que ha venido sucediendo, de acuerdo con la Constitución votada por los Delegados del pueblo cubano y con sujeción á las leyes por aquélla respetadas ó establecidas.

Esto sabido, conviene no olvidar que al presente no tenemos otro Poder Legislativo que la voluntad del Gobierno Interventor, desenvuelta, sin embargo, en cuanto es posible, dentro de la Constitución. La llamada Comisión Consultiva, es un órgano de aquel Gobierno, con funciones legislativas; pero no es un Poder Legislativo nacional, porque no ha emanado del pueblo cubano, y menos cabe admitirse que lo sea dentro de nuestro Derecho Público, ya que, á pesar de que diga nuestra Ley fundamental que la soberanía reside en el pueblo cubano, de hecho reside en el Congreso. Y aceptado que Cuba, como Estado, no ha desaparecido de la comunidad jurídica internacional, es claro que, sin haber perdido su independencia, solo tiene su soberanía en suspenso, y, por tanto, la Comisión Consultiva, no siendo un Poder deliberante emanado de la soberanía popular, es exclusivamente, por ahora, un Cuerpo en que el Gobierno Interventor ha delegado parcial y limitadamente el aspecto de la soberanía, que consiste en hacer la ley. Pero si ese Gobierno tiene carácter de dictadura militar y ha de gobernar, en lo posible, dentro de la Constitución, los acuerdos de la Comisión Consultiva, ó dígase las leyes que ésta formule, no deben salirse del marco constitucional,

sino en aquello en que absolutamente lo determine la necesidad de moverse civilmente dentro del actual estado político. La soberanía del pueblo cubano está en suspenso en manos del Gobierno Interventor, y éste, para no ser dictatorial, no podrá ir arbitrariamente contra la voluntad manifiesta del pueblo de Cuba.

Por tanto, el primer punto que hay que resolver es este: La Comisión Consultiva al conceder á los extranjeros el derecho de sufragio ¿infringe ó no la Constitución? Si la infringe ¿está justificada la infracción por una exigencia del *status* político de la personalidad de Cuba como Estado?

Lo primero no hay que procurar demostrarlo. La Constitución no reconoce el derecho de sufragio más que á los ciudadanos cubanos, y no se lo concede á los extranjeros en ningún caso ni para función alguna. Y la vigente Ley Electoral, que como ley orgánica desarrolló y fijó el concepto y alcance de las disposiciones constitucionales, tampoco ha concedido ninguna clase de voto á los extranjeros, ni aun para las elecciones municipales.

Se infringe, pues, la Constitución al conceder á los extranjeros el derecho de sufragio, porque las leyes que regulen el ejercicio de los derechos que la Constitución garantiza, son nulas si los disminuyen, restringen ó adulteran. Art. 37 de la Constitución.

¿Pero es que la infracción viene impuesta por el actual estado político de Cuba? Mejor dicho, ¿es que el Gobierno americano necesita para funcionar durante su Intervención infringir la Constitución en ese sentido? ¿Hay oposición, hay conflicto de soberanías que obligue á que se anule la ley del Estado protegido para mantener la ley y la autoridad del Estado protector?

Seguramente que no. Los Estados Unidos para gobernar provisionalmente á Cuba no necesitan adoptar leyes contrarias á nuestro Código político y á nuestras más altas conveniencias, en un punto en que no lo exige el estado político de Cuba en relación con la tutela americana.

Más aún, el Gobierno de los Estados Unidos no procedería

bien comprometiendo á Cuba en extravagancias peligrosas para su ulterior gobierno propio. Ello lo rechazarían de consuno la moral internacional y la honradez y seriedad del pueblo americano. Y el voto concedido á los extranjeros constituiría para Cuba UN GRAN PROBLEMA.

Efectivamente; allí mismo, en los Estados, nunca se ha concedido, dentro de su amplio concepto del sufragio universal, á los extranjeros, más que el voto municipal, por entenderse que la vida municipal es más de carácter económico que político en ese país, y que, por tanto, no puede afectar, á lo menos directamente, á la personalidad política del Estado. Pero en caso alguno se les ha concedido para votar el Poder Legislativo ó el Ejecutivo de uno de los Estados de la Unión; y es claro que éstos se asemejan más á nuestras provincias que ellos mismos á un verdadero Estado. Y es porque la Filosofía política y la práctica constante de todos, absolutamente todos los países, están en pugna abierta con el propósito de poner en manos del extranjero el atributo esencial del Estado. Y esto resultaría muy pronto entre nosotros, no sólo por el gran número de extranjeros que hay ya en Cuba, sino también porque nuestro país está destinado forzosamente á ser habitado por gente de fuera. Nuestra población es escasa; hay necesidad de aumentarla, y este milagro no puede operarlo otro factor que no sea la inmigración. Y estando, como está, la soberanía de Cuba y su independencia, condicionada,—ya que cuando aquí no exista un Gobierno capaz de garantizar la vida, la propiedad y la libertad individual, tienen los Estados Unidos el derecho de intervenir,—¿cómo es posible que vaya á dejarse nuestra suerte al arbitrio de los extranjeros, que, es claro, mirarán solo por sus conveniencias? ¿No podría resultar que algún día estuviera en manos de los mismos americanos residentes en Cuba hacer desaparecer *legalmente* la República? Recuérdese el caso de Tejas, que nos ofrece la historia mexicana.

No encuentra absolutamente fundamento esa medida, á menos que los cubanos,—y aún los que combaten el sufragio universal,—quieran ser más universalistas que todos los demás pa-

ses, esto es, más papistas que el Papa. Parece que la idea no merece ser siquiera discutida; que no deberán, en vista de estas y otras muchas consideraciones, adoptarla y formularla en regla jurídica obligatoria, los patriotas que forman la Comisión Consultiva. Entre ese modo de *trastornar* el sufragio y la pluralidad del voto, más vale decidirse por esta última forma, porque al fin todo quedaría en casa.

Y eso es todo. Que los cubanos con independencia limitada, soberanía condicionada, sin industrias, sin comercio y enajenando paulatinamente la propiedad del suelo, tendremos á ese paso en breve en nuestra patria, todo, menos derecho á llamarnos decorosamente ciudadanos cubanos.

Es verdad que nuestro país no es en condiciones de vida igual á los Estados Unidos, por ejemplo, pero esa misma razón nos hace ver que un país como el nuestro, cuyas fuerzas sociales más potentes pertenecen á los extranjeros y en el cual solo á los nativos queda la gobernación, darle voto á los extranjeros equivale á declararnos *motu proprio* extranjeros en *nuestra propia tierra*.

En los Estados Unidos se ha podido hacer, porque allí existe una sociedad que posee, en el más alto grado, la facultad de asimilarse los elementos extraños; pero Cuba no tiene suficiente cohesión para seguir el ejemplo y acabaría por disgregarse, desmoronarse y perderse.

Además, en los Estados Unidos obedeció la medida á la necesidad de fomentar la inmigración y asimilarse ese contingente de medio millón de individuos que entran en aquel país anualmente, constituyendo un factor heterogéneo. En Cuba esta última necesidad no se conoce debido á que la primera no ha podido ser satisfecha.

Y en la República Argentina,—que en este aspecto de su vida se nos parece bastante,—poca cosa á más de la gobernación es lo que poseen los nativos, y aún teniendo más potencia socializadora que Cuba, no ha implantado así ese sistema, porque la República Argentina, con elevado espíritu sociológico, no ha considerado como bueno restar afinidad á su masa social y parte de su patrimonio á sus ciudadanos concediendo á los extranjeros el derecho de sufragio inoportuna-

Es necesario recordar, además, que nuestros Municipios son, por su naturaleza y su origen, unidades políticas, y tienen en la actual organización una positiva influencia en el funcionamiento del Estado, por la participación directa que tienen en las elecciones generales; y aunque se reformen las leyes municipal y electoral, quedarían todavía sin acomodarse al nuevo estado de cosas las Provincias que, dentro del régimen vigente, tienen un influjo directo y decisivo en la formación del Congreso. Y sin discutir si es ó no parlamentario el voto concedido para elegir el Cuerpo legislativo provincial, siempre quedaría en pie el hecho de que los extraños pudieran lastimar intereses legítimos de los ciudadanos cubanos.

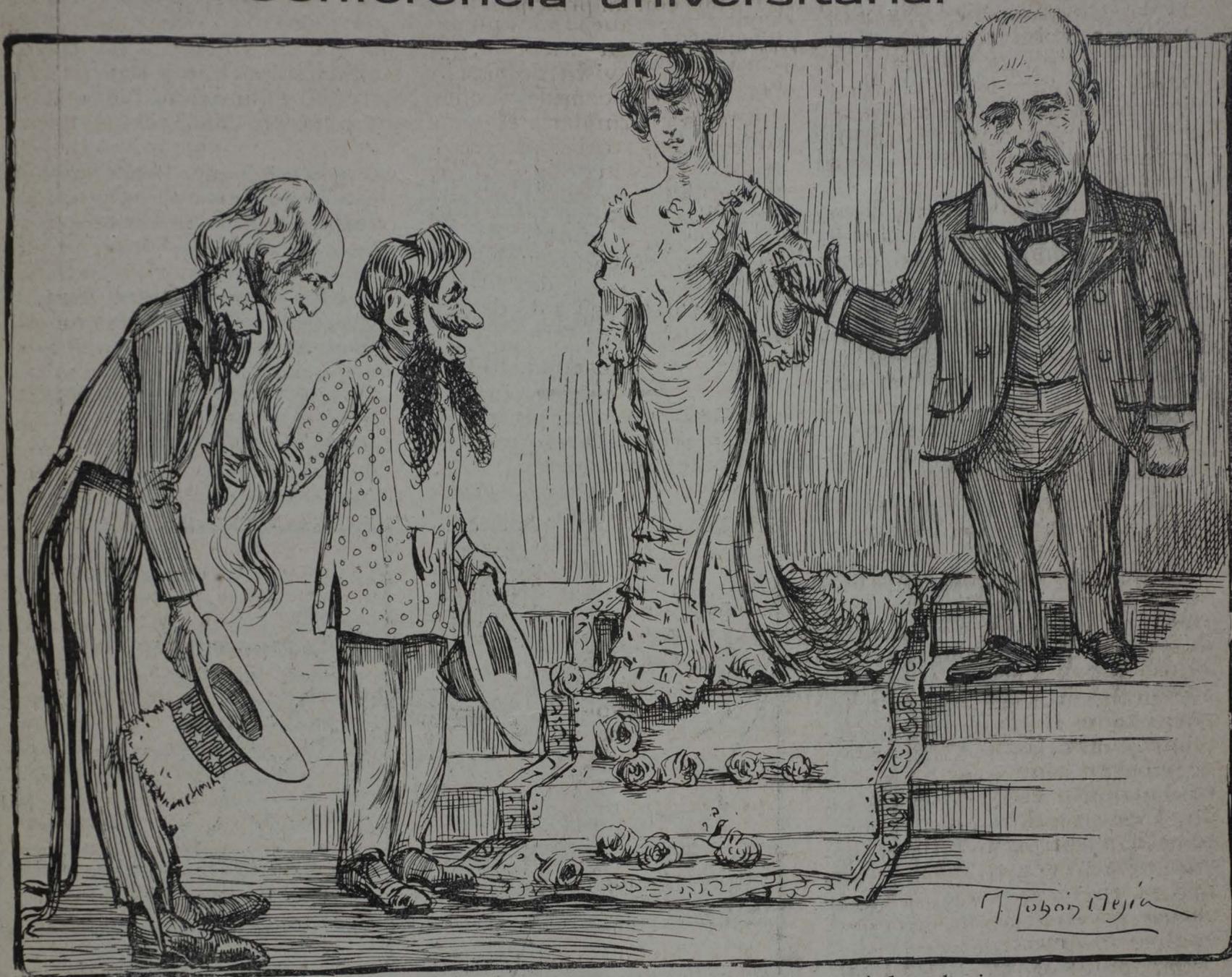
Y con todo en los mismos Estados Unidos el voto municipal del extranjero ha sido la causa del descrédito de su gobierno local, y para impedir su corrompimiento ha habido necesidad de hacer un *Major* por elección popular y con veto omnipotente, sistema que no practica ni Inglaterra con su amplio concepto de la libertad y su admirable cultura política, ni la vieja democracia suiza.

Es, pues, un empeño puramente doctrinario el querer dar cabida en Cuba á medidas que no vienen á satisfacer ninguna necesidad verdaderamente sentida, y resultaría así una ley que no respondería á exigencia alguna de nuestra vida económica ni social, introduciendo en la política un nuevo elemento de discordia que haría más agitadas nuestras luchas electorales con notable quebranto de la Hacienda Nacional, que se vería tentada á invertir en *votos trashumantes*, una respetable suma cada vez que á las conveniencias del partido gobernante le conviniera mantener en tal ó cual Estado á tal ó cual Provincia ó Municipio.

Amén de que dado el primer paso, ¿quién responderá de las travesuras de nuestro temperamento tropical? No hay sino dos caminos: ó *conservamos* lo poco que nos han dejado, ó no estará lejano el día en que la opinión universal nos declare *apólices*, ó en que esos inmigrantes privilegiados nos expulsen de nuestro país á nosotros por extranjeros perniciosos.

MIGUEL ÁNGEL CÉSPEDES.
Habana, marzo de 1907.

Conferencia universitaria.



EL ORADOR.—Ella os enseñará á ser más dignos, á conservar vuestra independendencia.
EL PUEBLO.—Bravo! bravo! Pero que no nos falte el tío!

COSTUMBRES ARGENTINAS

EL MATE

—¿QUIERE usted acompañarnos á tomar mate?— me dijo la señora de la casa, terminados los saludos y presentaciones de rúbrica.

Accedí gustoso, pues deseaba saborear aquella bebida cuyo exquisito gusto había oído ponderar. Me hicieron lugar entre una anciana señora y una preciosa jovencita; tomé asiento, y la conversación, interrumpida momentáneamente con mi llegada, siguió su curso.

Tenía lugar la reunión en un delicioso patio de una casa de la ciudad de Paraná, antigua capital de la Confederación Argentina. Sobre nosotros, los ramilletes de una tupida enredadera de heliotropo, pendían y perfumaban el ambiente bochornoso de

aquella tarde de verano, cálido siempre en el país de las interminables pampas.

Desde el jardín se veía hacia el Sur, el caudaloso Paraná, semejando una inmensa serpentina, deslizándose por entre islitas cubiertas de verdura.

Formaba la reunión un círculo, en cuyo centro la criada de la casa preparaba en una estufa la aromática bebida, que luego servía á los convidados.

¿Sabéis, lectores, lo que es el mate?

El mate es para los habitantes de la Argentina y Paraguay, lo que el café para los cubanos, es su bebida nacional.

Es la preparación de una planta que después de recolectada y seca, constituye una importante

rama del comercio de aquellos países.

Para preparar el mate, se toma una especie de güira del país, del tamaño y dureza de una cáscara de coco; se hace en uno de sus extremos una abertura circular del tamaño de una peseta, se ahueca y limpia.

Las personas acomodadas, adornan estas jícaras con incrustaciones de oro y plata; algunas son verdaderas obras de arte, tanto por el valor de los metales que las adornan como por lo delicado del trabajo. Los gauchos y la clase pobre adornan sus jícaras haciendo labores con cuchillos. Esta jícara es el recipiente dentro del cual se echa la planta seca, desmenuzada y amarilla que, al recibir el agua hirviendo, forma en los bordes una espuma color de ámbar y exhala un aroma delicioso.

Para tomar la bebida se intro-

duce en la jícara una especie de cucharilla biconvexa llena de menudos agujeros que impiden llegar á la boca resíduos de la planta. El mango de la cucharilla es un tubo, á manera de pipos, por donde se absorbe la bebida.

No es muy fácil empresa la preparación del mate: á veces la mayor ó menor cantidad de la planta, otras el grado de calor del agua y otras causas echan á perder la aromosa bebida, y, así como en Cuba no todas las personas saben hacer un buen café, allí, no todas son buenas *cebadoras*, preparadoras de mate.

La criada me presentó la humeante jícara.

Es costumbre allí tomar todas las personas en la misma jícara y por la misma cucharilla.

Miré á mi izquierda y ví la desdentada y cavernosa boca de la anciana, sus labios temblorosos, sus quijadas que rumiaban, su nariz que avanzaba á manera de promontorio..... Miré á mi derecha y ví los purpurinos labios de mi graciosa compañera; comparé, sentí una invencible repugnancia á tocar con mis labios la cucharilla que había tocado la vieja con su boca repugnante; vacilé; pero á una imperceptible seña de la señora de la casa que comprendía mis escrúpulos, haciendo de tripas corazón, apuré poco á poco la bebida, entregué la jícara á la criada y murmuré:—Muchas gracias.

El servicio siguió. Tomó la jovenita donde yo había tomado; la que seguía, donde tomó la joven, y así sucesivamente, llególe otra vez el turno á mi antidiluviana vecina de la izquierda; cuando acabó tomó de nuevo la joven sin darme á mí, y en las sucesivas vueltas que daba la jícara de mano en mano, no probé otra vez la aromática bebida.

Por fin se concluyó el mate; languideció la conversación y al poco tiempo quedaba solo con la dueña de la casa, y al cabo de un momento me dijo:—Parece que no le ha gustado mucho el mate.

—Sí, señora: Había oído ponderarlo mucho; pero jamás creí fuese tan exquisito.

—¿Y cómo no ha tomado usted más?

—Porque no me lo dieron.

—¿Por qué dió usted las gracias?

—¡Cómo! No hice más que

cumplir con un principio de buena educación.

—Pues escuche y aprenda para lo sucesivo: En este país no se dan las gracias hasta que no se desea más.

Desde aquel día, en la ciudad ó en el campo, en medio de una reunión ó en la miserable choza del gaucho habitante de las pampas, cuando tomaba mate, jamás volvió á dar las gracias, mientras una gota de agua quedaba en la cafetera.

N. VIDAL PITA.

Las lágrimas son amenudo muy convenientes, pero nunca debe recurrirse á ellas sino en último extremo.

J. Walker Riddle.

Es la verdad. No triunfan los que en dorado asiento, rodeados de grandezas, ceñidos de esplendor, las glorias de la vida disfrutan un momento, ajenos á las penas, inmunes al dolor.

El que arrolló la rueda terrible del tormento y en una cruz clavado dió el último estertor, vinagre y hiel gustando al expirar sediento, ¿ese sí que es el héroe, el héroe triunfador!

Quien en las guerras vence carbonizando tronos, el que conquista pueblos y sacia sus enconos, alzando sobre el crimen su alcázar imperial,

¿No es grande junto al Mártir que muere silencioso, llorando con su sangre el código grandioso en donde todo el mundo contempla su Ideal!

JOSÉ G. VILLA.

Matanzas, marzo 11 de 1907.



NOSTALGIA

NOVELA

POR GRACIA DELEDDA

(CONTINUACION)

Paseando por el puente Nomentano ó por Trastevere, bastaba el esplendor verde plata del Aniene ó la visión amarilla del Tíber sobre el fondo de la Campagna, toda verde, aterciopelada y monótona como una música primitiva, para sufrir ataques casi trágicos de nostalgia. Pero ahora conocía perfectamente la naturaleza de su mal: el vano anhelar hacia una patria soñada, tal vez perdida para siempre.

Y sin embargo gustaba de aquellos paseos que un tiempo despreciaba llamándoles "la felicidad estúpida de modestos burgueses, resignados con su dorada medianía."

A veces, en aquellas largas tardes luminosas, si Antonio había propuesto dar un paseo más allá de la estación de Trastevere, ella le iba á buscar á la Bolsa, pero más generalmente iban por el puente Nomentano. A menudo iba con ellos la nena, en brazos de la criada, y Antonio se divertía fingiendo perseguir á Catalinita. La criada corría: la chiquilla se agitaba, manoteaba la nena de alegría y trinaba como una golondrina, toda colorada por la emoción de ser perseguida y no ser alcanzada. Entonces Regina se quedaba atrás; contemplaba el cielo color de fuego tras de las frondas, los prados color de rosa, las lejanías tranquilas, todo aquel paisaje de perfiles iguales, monótono y solemne como la vida de un poeta inmortal, que nunca ha tenido una aventura, que nunca ha cometido un error. Y viendo que Antonio corría tras de la chiquilla, estremecido por una alegría casi infantil, volvía á dudar de sí misma.

Una tarde paseaban solos hacia Acqua Acetosa. Para llegar más pronto al paseo de la Reina, atravesaron por una senda, más allá de la puerta Salaria y de pronto Regina se paró ante una venta.

Por la puerta abierta de par en par se veían unos cuantos escalones, encima de los cuales un portal, también abierto, dejaba ver el interior, y unas vidrieras coloreadas por el sol poniente. Sobre este fondo luminoso pasaba y volvía á pasar, ligera y negra, una pareja bailando al són monótono de un acordeón.

Una muchacha delgada y pálida, con dos ojos claros, brillantes, sentada junto al umbral de la puerta, con el brazo apoyado en la esquina de una mesita, ocupaba el primer término de aquel bonito cuadro. Sus cabellos rubios se confundían con el fondo luminoso. Se parecía tanto á Gabriele, con la misma blusa encarnada, que Regina la confundió con ella.

—¡Oye! ¿no es Gabriele aquella muchacha?

—Sí, sí,—dijo Antonio.

Se acercaron á la puerta, y la muchacha, creyéndolos dos parroquianos, se levantó. Era por lo menos un palmo más alta que Gabriele.

La pareja seguía bailando, negra sobre el fondo anaranjado de la vidriera. Regina y Antonio siguieron andando, hablando de Gabriele.

Desde aquel momento Regina sintió una turbación extraña; muy lejos, sin embargo de la idea de empezar la odiosa conversación. No obstante, casi involuntariamente, dijo:

—Quería invitarla á comer con nosotros uno de estos días. No puedo resistirla, pero me da lástima. ¡Aquella tos suya es desgarradora!

—¡Ya lo creo! Me parece que está tísica,—dijo Antonio con indiferencia. Después se animó.—Ten cuidado y no dejes que bese á la nena. ¿Por qué no la puedes resistir?

—Porque es muy mal intencionada. Sólo se dedica á observar y criticar.

Andando, y siguiendo una tierna costumbre, Antonio había cogido la mano de Regina.

Ante su vista se extendía el paseo; á derecha é izquierda, á lo lejos, á través de los plátanos inmóviles sobre un cielo gris perla, se destacaba el campo, tapizado del verde vivo y puro de la primavera. Alegaban las huertas el loco florecer de rosas y lirios, cuyos perfumes se fundían con el olor de la hierba y de las fresas. Alguno que otro coche pasaba y desaparecía en el fondo del solitario paseo.

—¿Quién me ha dicho lo mismo, á propósito de Gabriele?—preguntó Antonio, tratando de acordarse.

—¿Acaso Mariana?—dijo Regina vivamente, casi parándose.

—Sí... me parece que sí.

—¡Otra que tal! ¡No sé cual es peor de las dos!—dijo con amargura. Por esto se han hecho tan amigas.

—¡Oh! No es posible compararla con Mariana,—observó Antonio. Y en seguida se puso á mirar á lo lejos, distrayéndose.

Entonces, de pronto, un fulminante proceso de ideas que brillaban y se entrecruzaban cual relámpagos, se desarrolló en un instante en la mente de Regina. Hizo un movimiento para apartar su mano de la de Antonio, pero creyendo que pudiese con ello adivinar sus pensamientos, se mantuvo impassible.

Se mantuvo impassible en apariencia, pero sentía su corazón palpar violentamente.

Dos, tres, diez, muchos golpes. Había llegado el momento.

Le pareció que alguien, un sér misterioso, todo negro en la intensidad luminosa de aquel crepúsculo, había pasado golpeándole el corazón. Y el corazón se había despertado del sopor de tan larga pesadilla. Era preciso levantarse, despezarse, andar. Andar, respirar, gritar, hacer un esfuerzo extremo para librarse completamente de las sombras y del peso de aquella pesadilla. O de otro modo, recaer bajo aquel peso, bajo aquella sombra, y morir.

Hacía muchos días que Regina esperaba aquel momento de lucha, pero lo creía aún lejano, ó mejor dicho, lo iba apartando, como un cáliz amargo. Ahora, al comprender que había llegado el momento, sentía un misterioso espanto. Y hubiese querido alejarlo otra vez; pero un impulso extraño, casi un instinto de conservación, superior á su voluntad, la estremecía y la obligaba á obrar.

No se acordaba de ninguna de las palabras que durante días y días había ido preparando; pero la frase de Antonio, á propósito de Mariana, fué un hilo al cual se cogió desesperadamente, como á un hilo salvador que la sacase del tenebroso laberinto.

Dando vueltas y revueltas, en los tortuosos callejones de su pesadilla, había llegado al mismo punto donde se encontraba el primer día de su delirio.

—No,—empezó á decir con voz sorda;—tú no puedes formarte idea de lo mal intencionada que es Gabriele. ¡Oh! ¡mucho más que Mariana! Esta por lo menos, si observa algo... también es verdad que á veces calla; pero la otra...! Si no te enfadas te diré una cosa....

El se volvió para mirarla. Ella también le miró. En aquel instante se comprendieron. Sin embargo, insistió:

—¿No te enfadarás?

El miró hacia delante, indiferente, demasiado indiferente.

—Te digo que no.

—Pues... Gabriele dice que eres el amante de madame Makuline.

Se puso colorado. Una cólera violenta le deformó el rostro; y mientras estrechaba y después abandonaba, echándola lejos de sí, la mano de Regina, abrió desmesuradamente los ojos, abrió la boca, y, con gesto de extrañeza y de ira.

—¿Te lo ha dicho á tí?—gritó.

Su voz resonaba en el silencioso paseo.

—¡Sí; me lo ha dicho á mí!

El se paró. Regina se paró también; el corazón le palpitaba con fuerza. Las manos de Antonio, vueltas hacia el suelo, se contraían nerviosamente como si buscaran algo donde agarrarse, con un gesto familiar á los grandes actores en los momentos más dramáticos de la representación. En realidad á Regina le hacía el efecto de que recitaba admirablemente su papel; pero al propio

tiempo trataba de ser justa y pensaba:

—Si es inocente es natural que se turbe de ese modo.

—¿Y tú... tú... tú...—exclamó Antonio, —tú no la abofeteaste?... ¿Tú dejaste que aquella?... ¿Y pensabas convidarla á comer con nosotros?...

—Pero... Antonio, —exclamó Regina, mirándole con fingida extrañeza;—tú habías prometido no enfadarte.

—¡Es verdad!—dijo alzando las manos. —¡Pero esto es una cosa infame! ¿Cómo quieres que no me enfade? ¡Si esto es una broma, te juro que es una broma de muy mal género;... y si es verdad cuánto me dices, me extraña mucho tu serenidad!

Su rostro se puso pálido, tan rápidamente como antes se había puesto encarnado; pero muy pálido, casi se puso gris.

Regina no pestañeaba observándole ávidamente. Durante unos instantes, el deseo de que Antonio no fingiese su indignación, la invadió con ímpetu de alegría, entregándose á ella, transformándose su deseo en certeza de haberse engañado. Y sin embargo... Una cosa extraña le sucedía. La esperanza de haberse engañado no la hizo más bondadosa, la hizo más cruel, más cínica.

—Vámonos, —dijo irónicamente. ¿Por qué debía dar de bofetadas á Gabriele?... ¿Y si decía la verdad?... Vámonos,—repitió, tratando de cogerse al brazo de Antonio.

Pero éste la rechazó, y no dió un paso.

—¡Déjame! ¿Y cuál es la verdad?.....

—La que todos creemos, la que nadie se atreve á decirme... como se atrevió ella.....

—¿La que todos creéis?... ¿Y tú... tú, Regina... tú también lo crees?

—¡Yo también!

—¡Oye!—dijo él, encolerizándose, pero más sombrío, más desdeñoso:—¡Oye!... ¿Y no te avergüenzas?

—Vámonos,—repetía ella, echando á andar sin buscar, como antes, el brazo de su marido.—No demos un espectáculo en la calle.

Y marchó, ciega, otra vez sumergida en las sombras tenebrosas de las cuales había creído libertarse. El rayo de esperanza había desaparecido. ¿Por qué? No lo sabía.

¿Se sabe por qué el cielo se cubre, improvisadamente, de nubes? El aspecto de Antonio era el de un hombre ofendido; la seguía apenas separado un paso de ella, repitiendo con voz colérica é inconsciente:

—¡Avergüenzate! ¡avergüenzate!.....

Pero Regina ya no podía abandonarse al ardiente deseo de creerle inocente. No podía, no podía.

—¡Todos lo creen!...—repitió Antonio colocándose á su lado, pero sin tocarla. —¡Y me lo dices así, de pronto, en la calle, como si fuera una broma!... ¡Y tú, tú también lo crees!... ¡Y me lo dices así!.....

—¿Cómo querías que te lo dijera?...

—¡Por lo menos antes!

—¡Figúrate que lo he sabido hoy mismo, hace un instante!

—¡No es posible! Estabas demasiado tranquila, hace un momento.

—¿Para qué serviría el fingir?—dijo con sonrisa burlona, que le surcó las mejillas con un gesto espasmódico.

—¡Hace un momento!...—repitió él, agitando á la altura de su cara las manos, juntas, estrechamente unidas.—¿Entonces por qué decías que todos lo creen?...

¿También lo has sabido hace un momento? ¡También te lo ha dicho aquella, aquella... (buscó y no encontró una expresión exacta) no sé cómo llamarla! ¿Y no te da vergüenza descender á tales chismografías con tal gentuza? ¿Con seres degenerados?... ¡Tú,—continuó esforzándose para resultar burlón,—tú, la mujer superior, la mujer distinguida, la gran dama!... ¡La gran dama!—repitió, alzando la voz.

Entonces Regina se exaltó. Un rojo encendido le puso la cara color de fuego; sus manos también se agitaban con gestos trágicos.

—No seas vulgar, Antonio.—dijo sin mirarle.—¿Qué quieres? ¡La vida es así, estúpida, burguesa!... Se nos revelan las cosas más horribles por medio de chismes de mujerzuelas, y los dramas se desarrollan en la calle, durante un paseo. ¡Si esto pasase en una novela! ¡Pobre autor! Se le tacharía de vulgar ó de inverosímil tal vez. La gran dama va descubrir la causa de su desgracia en un cuartucho de la calle de San Lorenzo; la mujer superior sale á paseo para.....

—¡Regina, basta ya! ¡Basta ya!—exigió y suplicó Antonio.—Razónas demasiado y demasiado fríamente para que puedas creer lo que dices. ¡No, no es verdad! Tú no lo crees! ¡Dime que no lo crees!.....

Y trató de cogerle un brazo; pero esta vez fué ella quien le rechazó.

—¡Déjame! ¡Así sois los hombres! Si hubiera sido otra mujer, te habría esperado en casa, en acecho como el tigre en su cueva, te habría preparado una escena, una de aquellas escenas llamadas fuertes, que tanto gustan en el teatro y en las novelas. Y en cambio, porque te hablo tranquilamente y te repito una cosa que todos dicen, y sólo te pido que nos ríamos de ello, tú... tú empiezas con palabrotas. “¿No te avergüenzas? ¿No te avergüenzas? ¡Habladurías!... ¡La gran dama!...” ¡Pues sí, soy una gran dama, mucho más que otras grandes damas!... Sólo que no me gustan las convencionalidades; ahí está el mal....

—¿Y qué quieres? ¿Qué me calle? ¿Querás que me calle? ¡No me atormentes así, Regina!... Cierto, seguramente habría sido mejor que me representaras esta escena en casa! ¡Sólo me faltaban tus celos!

Regina se echó á reír, con risa sincera, pero estridente, ronca, casi chirriante.

—¡No te envanezcas querido!... ¿Celo-sa? ¡No, hombre, no!

—¿Entonces por qué has dicho: creemos?

—¿Yo he dicho creemos? No es verdad.

—¡Te digo que lo has dicho!

—¡Yo he dicho que creo que la gente lo cree!

—¡Me parece que no!—dijo él.—Además, la gente es siempre maliciosa.

—Sí, esto es verdad. La gente es muy maliciosa. Ve que hemos cambiado rápidamente de posición, que nos permitimos vivir cómodamente teniendo rentas modestas, y en seguida inventa una infamia. El haberte metido á bolsista ahora, cuando podías haber empezado antes.

—¡Tonterías!—interrumpió Antonio. —Antes era yo solo á gastar; no sabía qué hacer con el dinero. Además, muchos creen que tú eres rica. Nadie sabe que fué por una casualidad que empecé á jugar...

—¿Qué importa todo esto? La gente no está obligada á saber todas nuestras cosas... ¡Una casualidad!...—repitió ella, y su cara tomó una expresión más sombría, más triste, recordando la *casualidad* á la cual había puerilmente prestado fe, mientras su instinto le estaba advirtiéndole que todo era mentira; mentira hábil y sin consistencia, como las invenciones de embustero.—¿Cómo quieres que sea?—prosiguió, ahogada por una nueva oleada de dudas y rencor.—¡La gente es mal intencionada, porque todos los días, á cada instante suceden casualidades extrañas! Tu sabes mejor que yo lo que pasa entre bastidores en la vida moderna. Vergüenzas y más vergüenzas. ¿No me has enseñado, tú mismo, muchísimos jóvenes elegantes que se hacen mantener y regalar por sus queridas?

Antonio no contestó, ella prosiguió:

—Decía, que el hecho mismo de que no vivimos, en apariencia al menos, de nuestras rentas solamente, que juegas, y tienes capital disponible para un juego que, como en todos los demás, unas veces se pierde y otras se gana; la razón de que eres el... agente, el hombre de confianza de... aquella señora... todo, todo en una palabra, hace sospechar... ¿Qué quieres?—repitió por tercera vez, ¡la gente es maliciosa! Te ven, mejor dicho, nos ven siempre allí, en aquella casa, observan, ven y sospechan... Hasta tus mismos parientes... ¿Crees tú que tus propios parientes no se permiten tener sospechas... no se permiten alusiones? La otra noche Clarita...

Y se calló, casi asustada. Veía que estaba mintiendo, dando forma á los fantasmas de sus dudas; y no quería mentir. ¿Pretendía saber la verdad y la buscaba por medio de la mentira? No, la verdad debe buscarse con la verdad. Así la quería buscar, pero no podía, no podía.

(Continuará)

TEATROS

PASEMOS revista, á paso de carga, de los últimos estrenos en *Albisu*.

"La Cupletista" es obra de enredo. Tiene más de comedia que de zarzuela. Su música es poca y nada original ni atractiva. Dos ó tres situaciones cómicas la salvan del fracaso. La señorita Esperanza Carerras, que personificó á la Cupletista, procuró sacar el mayor partido de su papel, que no es por cierto de gran lucimiento.

La tan anunciada opereta fantástica "La Manzana de Oro", es de las obras que triunfan por el decorado, el vestuario y las buenas formas.

Por supuesto, ya el lector comprenderá que no me refiero á las formas corteses que toda persona educada sabe emplear, sino á las buenas formas de tiples y coristas.

Todo el personal femenino de *Albisu* toma parte en la opereta. En cambio, del masculino solo trabajan Villarreal y Escribá, dos buenos cómicos, aunque algunas veces tienen la debilidad de excederse en sus *comiquerías*, por el solo placer de divertir á la galería.

No obstante su insustancialidad, "La Manzana de Oro" tiene su finalidad, lo que no deja de ser un mérito, y es, que nadie se resiste al amor.

"Cascabel", la preciosa opereta de Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez, estrenóse el miércoles. Es obra ya conocida en la Habana, pues la puso por primera vez en *Payret* la compañía de Campos.

Debutó Rigo y su *troupe* en el *Nacional*.

Como "virtuoso", Rigo posee buenas facultades. Ejecutó con gusto y arte, distinguiéndose en el "Canto Húngaro". Como "venenoso", ya sabemos que se ha conquistado merecida fama, no obstante que su físico deja bastante que desear para llenar el ideal de la belleza masculina.

Componen el resto de la "Compañía de Concierto Imperial" la soprano italiana señorita Clara Berti, la soprano americana señorita Ethel Tillson, el tenor señor Eduardo Castellanos, el pianista señor Hart y los excéntricos musicales Almont y Dumont.

Un conjunto aceptable.

La constante renovación de los espectáculos es la característica de *Eden Garden*.

En la actualidad funciona allí el Cinematógrafo en combinación con varios números de variedades, entre los que sobresalen la Estudiantina y el Trío Italiano.

**

Actualidades también combina Cinematógrafo y variedades.

La notable bailarina "Torre de Oro" y la Murga gaditana del Piri-

piti, constituyen lo más saliente del favorecido salón-teatro.

Una noticia que agradará á los numerosos amigos y admiradores del primer actor señor Pablo Pildain.

El miércoles de la próxima Semana Santa, y en el teatro de *Payret*, pondrá en escena, con su compañía, el drama sacro "Los Siete Dolores."

FRUCTIDOR.

CRONICA

—¿Se ha enterado usted, Vestalina? En Londres las mujeres están haciendo esfuerzos inauditos para conseguir el derecho al sufragio, y como es natural, el de poder ser elegidas para los puestos públicos.

—A decir verdad, no me es muy simpático ese movimiento.

—Me estraña que siendo tan decidida partidaria de la dignificación de la mujer, no apruebe el poderoso movimiento feminista que tiene por objetivo la igualdad de derechos entre los dos sexos.

—Distingamos Flirt. Yo también quiero la igualdad de derechos, porque no me parece justo que ninguno de los dos seres, hombre y mujer, que en la vida se complementan, están supeditados el uno al otro. Ya pasaron los tiempos en que la mujer era considerada como esclava,

bre no está lo suficientemente adaptado: la crianza y educación de los hijos, sin contar las otras múltiples atenciones que el hogar exige; y esto, necesariamente obliga á la mujer que quiera cumplir debidamente su noble misión, á apartarse de las sollicitaciones de la vida política.

—Pero usted olvida que no todas las mujeres llegan á formar un hogar...

—Por desgracia...

—Y que la vida moderna, sobre todo en las grandes capitales, la obliga muchas veces á contar con sus solos esfuerzos para la lucha de la vida, equiparándose así en un todo al hombre. Ya vemos á la mujer invadiendo todas las esferas de la vida. No sólo se dedica á los trabajos manuales, sino á los de la inteligencia, y así tenemos escritoras, poetisas, doctoras, etc. Lo mismo invaden las fábricas y los talleres, que los comercios, las oficinas particulares y las del Estado, la cátedra, el foro, la sala de operaciones, el estudio del artista, etc. En una palabra, llena ya la mujer casi las mismas funciones que el hombre. Lo único que le falta invadir es la política, y no veo la razón de que deje de hacerlo, cuando no ha hallado impedimento en lo demás.

—Verdaderamente, tiene usted razón. El mal está en que se ha desviado á la mujer de su verdadero camino. Pero de todos modos, no puedo avenirme á la idea de que la mujer se mezcle en las contiendas políticas. ¡Son éstas tan innobles y tan odiosas!...

—En eso sí que comparto su opinión... La mujer haciendo propaganda política; la mujer oradora de mitin; la mujer diputada ó senadora; la mujer imponiendo multas desde la sala de un correccional; la mujer policía; la mujer... ¡que horror! No, no; tiene usted razón, la mujer no debe degradarse en las contiendas de partido, ni rebajarse en las funciones políticas. Esto, bueno está para los hombres, y aún para los hombres que tienen vocación para ello... Pasemos á otra cosa, amable Vestalina.

—La mujer tiene un imperio, del cual jamás el hombre la destronará. A pesar de todas las democracias y de la igualdad de derechos, será siempre emperatriz de la moda.

—Es que el arte de vestir es el arte femenino por excelencia. Yo creo que por mucha que sea la inteligencia de una mujer como pintora, novelista, poetisa, etc., el mayor ingenio lo demostrará en el arte exquisito de la elegancia.

—Una cosa á la que no puedo avenirme, es al servilismo en cuestiones de modas. Me parece que rebaja nuestra dignidad. No comprendo el por qué muchas damas elegantes europeas escogen un tipo que generalmente lo toman de una



S. a. Fanny Ramirez y de la Cruz

sin voluntad propia. Hemos conseguido ocupar el puesto que nos corresponde: somos las compañeras del hombre.

—Pues entonces, ¿por qué negar á la mujer lo que se le concede al hombre? No veo la igualdad de derechos.

—No debe usted olvidar que la igualdad de derechos no implica igualdad de funciones, cuando no se poseen las mismas cualidades para llenarlas. Todos tenemos derecho á ser músicos, por ejemplo, pero no todos tenemos el talento musical necesario para ser grandes ó siquiera medianos músicos. El hombre y la mujer, aún gozando de los mismos derechos, vienen á llenar en la vida distintas funciones, marcadas por su propia naturaleza. La mujer debe llenar en el hogar, una misión para lo cual el hom-

princesa, reina ó alta aristócrata, para subordinar á él un distintivo de la moda.

—No hay que ir á Europa para eso. En los Estados Unidos mantiene el centro de la moda Mrs. Longworth, la hija del Presidente Roosevelt. Bastó que en uno de los bailes oficiales celebrados en Washington, apareciera adornando sus orejas con antiguas arracadas de descomunal magnitud, para que á la mañana siguiente todas las americanas de distinción recorrieran los comercios de antigüedades en busca de dichos adios ornamentales.

—Esa idolatría en la moda, es de muy dudoso gusto.

—Pasemos de las modas á las bodas. Estoy impaciente para que me cuente sus impresiones con respecto al matrimonio de Gloria Ariosa y Enrique de Almagro y Elizaga.

—Tomé mis apuntes, para ser lo más verídica posible. La ceremonia nupcial se efectuó en la iglesia de Monserrate y ante su altar brillantemente iluminado y artísticamente dispuesto. Al entrar la comitiva en el templo, sonó armoniosa la *Marcha de los Esponsales*. Comitiva brillante, en la que resplandecía juventud, belleza y elegancia, y de la que resaltaba la novia, Gloria, con toda su gentileza.

El padrino de la boda fué el hermano del novio Sr. Ignacio de Almagro, en representación de su señor padre D. José de Almagro; de madrina actuó la señora María Gaytán de Ariosa, madre de la novia. Testigos: por la novia, Sres. Pedro Morales Santa Cruz y Nicolás de Cárdenas y Benítez; por el novio, señores Raul Arango y Felix Iznaga.

Por supuesto, querrá nombres de la concurrencia femenil.

—¿Cómo no? Deseo que las damitas me lean con interés...

—Aquí están mis apuntes:

Señoras: Marquesa de la Real Proclamación, Susana Benítez de Cárdenas, María Luisa Sarachaga de Saavedra, Aurora San Pelayo de Childs, América Pintó de Chacón, Loló Valdés Fauly de Ruz, Mme. Labarrére, Angelita Albertini de Perdomo, María Luisa Cueto de Menocal, Pepa Echarte de Franca, Amelia Rivero de Domínguez, Petronila del Valle de Arango, María Gobel de Estéfani, Nena Arcilla de Ruiloba, Herminia del Monte de Betancourt, Consuelo de Armas de Primelles, Blanche Z. de Baralt, Clemencia González de Morales, María Montalvo de Aróstegui, Ana María Menocal de Rabel, María Luisa Ponce de Párraga, Josefina Fernández Blanco de Avendaño, Julia Tabernilla de González, Susana de Cárdenas de Arango, María Teresa Herrera de Fontanals, María Pérez Chaumont de Truffin.

Señoritas: Blanquita Hierro, María Luisa Morales, Angelita Juarrero, Hortensia Reyes Gavilán, Carmen Aróstegui, Luisa Carlota Párraga, Henriette Valdés Fauly, Angelita Guilló, María Cecilia Franca, Ana María Herrera, Teté de Cárdenas, Graziella Cancio, Virginia Reyes Gavilán, Angelita Vieta, Cheché Pérez Chaumont, Lelie Sánchez, Mercedita Morán, Margarita Párraga, Nena Guilló, María Edelmann, Gisela Cancio, María Teresa Chacón, Carmelina Calvo, Blanquita Baralt, Alicia Párraga, Rosa Edelmann, María Teresa Zoila, Mara Cancio, Leocadia Valdés Fauly, Adelita Baralt, Bebé Guilló, María Josefa Torres, Adriana Valdés Fauly, Clarita Rivero, Piedad de Armas, María de los Angeles Aballí, Margarita Fontanills,

María Luisa Menocal y Mercedes Martínez.

—El sábado anterior se efectuó otra boda, en la iglesia del Angel.

—Sí, sí, recuerdo. La de la Srta. Gertrudis R. de Bustamante y el Sr. Carlos Arteta. El Sr. José Etraviz y la Sra. Belén Estenoz fueron los padrinos, y como testigos actuaron los Sres. Alfredo Alonso y Obdulio Salom. Además, el lunes, y en aristocrático templo de la Merced, celebró otro matrimonio: Manuela Coello y Francisco Ramos Izquierdo se dieron mutuamente el sí ante el altar sagrado.

Y hoy, jueves, unirán sus destinos en el Monserrate Angelita Vieta y Fausto G. Menocal, dos personas dignas de la felicidad conyugal.

—Ya veo que es usted una excelente colaboradora. No se le escapa una boda.

—Una noticia que le interesará: el doctor Manuel Secades se casa esta noche, jueves.

—¿Manolo, el simpático Manolo entra por fin en el respetable gremio? Será un esposo modelo, porque es hombre de nobles y elevados sentimientos. ¿Y quién es la novia feliz?

—Una damita muy bella: Marina Manrara, que con sus gracias ha sabido rendir el corazón de un bravo. Apadrinan la boda el Sr. Antonio San Miguel, director de *La Lucha*, y la Sra. Matilde Japón, madre del novio.

—¿Y dónde se verifica la boda?

—En la Iglesia de San Felipe, á las 9 de la noche.

—No faltará. Quiero ser testigo presencial de la felicidad de Manolo.

—Es casi seguro que no se cabrá en el templo.

—No será de extrañar. Manuel Secades cuenta muchos amigos y generales simpatías.

—Ahora, tome nota de una boda futura: La señorita Celi Sarrá ha sido pedida en matrimonio por el Dr. Octavio Averhoff.

—¿Y *chismecito*? ¿No tiene ninguno que comunicarme?

—Ni en broma me lo diga. Flirt. Odio los *chismecitos*, que en todo caso solo pueden interesar á la docena de personas que están en el secreto. Además, el *chismecito*, cuando no es inocente, es impertinente.

—Basta. A otro asunto. Muy atareada pasaría usted el día de San José, felicitando á sus numerosas amistades.

—¡Jesús! No me lo recuerde. No hay santo que cuente más brillante legión de adoradoras. Por curiosidad le voy á leer la lista de amigas á las cuales tuve que felicitar: Josefina Herrera de Romero, Josefina Pola de Mesa, María Josefa Montalvo de Mendoza, Josefina Ibáñez de Ajuria, Nena Zayas de Bonet, María Josefa Quirós de González Sarraín, Pepa Echarte de Franca, Josefina Embil de Kohly, María Josefa Hernández de Borbolla, Pepilla de Cárdenas de Ojea, María Josefa Morales de Morales, María Josefa Ricart de Peyrellade, Josefina Fernández Blanco de Avendaño, Josefina Alentado de Rodríguez Lendián, Pepilla Casanova de Adelantado, Josefina Blanch de Soto, Pepilla Duany de Fuentes y Josefina Baldasano de Herrera.

Señoritas: María Josefa Salava, Pepa Martínez, Josefina Justiniani, Pepa Galiana, Josefina Soto, María Josefa Montalvo y Peñalver, Josefina Mora, María

Josefa Portuondo, María Josefa Recio, Josefina Ferro, María Josefa Torres, Josefina de Castro, Josefina Almirante, Josefina Coronado y Josefina Mas.

—¿Asistió usted al debut de Rigo y su gente en el *Nacional*?

—Sí, y por cierto que observé que nuestra sociedad no se ha mostrado curiosa por conocer al Sr. Rigo, más popular por una aventura galante que por su arte.

—Efectivamente, la gran mayoría de la concurrencia la componían americanos.

—Damas conocidas, solo ví en la sala del *Nacional* á las Sras. María Chaple de Méndez Capote, Célida del Monte de Delmonte, Juanita Orbea de Catalá, Herminia del Monte de Betancourt, Isabel Benitoa de Machado, y las Srtas. Edelmira y Margot Machado.

—Usted que es aficionada á la buena oratoria, no faltará el sábado á la conferencia del Ateneo.

—¿Quién la da?

—El Sr. Mario García Kohly, sobre el tema "El voto plural."

—No es de mi gusto la política; pero asistiré, por los méritos del orador.

—Desde China me ha escrito... ¿adivine quién?

—No sé quien puede ser. Parece que en China no tengo ningún amigo.

—Pues sí lo tiene: el Sr. Benjamin Giberga.

—¿Qué me cuenta! ¿Giberga está en China?

—En Shanghai, al frente de la Legación de Cuba y del consulado de Cuba en dicha ciudad.

—¿Y qué le dice el amigo Giberga?

—Me comunica que habiendo recibido del Gobierno de S. M. el Emperador de la China, el Exequatur de estilo como Cónsul de la República de Cuba en Shanghai, ha comenzado á ejercer las funciones consulares propias de su cargo.

—Bien atendidos estarán en aquellas lejanas tierras los intereses cubanos.

—Creo que no tenemos nada más que decirnos... que interese á los lectores de CUBA Y AMÉRICA.

—Algo falta.

—Diga...

—¿Qué retrato aparecerá en la *Crónica*?

—El de una dama tan bella como distinguida: la Sra. Fanny Ramírez y de la Cruz.

—La conozco. Con ser bella y distinguida, como usted dice, todavía cautiva más por lo exquisito y amable de su trato.

FLIRT.

Con verdadero regocijo registramos en CUBA Y AMÉRICA el creciente éxito alcanzado por el ya popular *Rhun Colonia* de nuestros estimados amigos los hermanos Crusellas.

Y si no añadimos epítetos elogiosos en honor de esta nueva creación que tanto aplaude la Habana, es porque más que nosotros habla extensamente el favor popular, que se ha decidido por el *Rhun Colonia* de Crusellas, que recomendamos á nuestros lectores.

**

Habana, Abril 15.—Certifico que hace mucho tiempo vengo empleando la Emulsión de Scott y en todos los casos donde está indicada me ha dado un resultado maravilloso.—Dr. Miguel Ortíz y Carrillo.